

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN – MANAGUA

RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.

TEMA:

AUDITORÍA INTERNA.

SUBTEMA:

METODOLOGÍA DE AUDITORÍA INTERNA EN BASE A LA GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, ANÁLISIS DEL ERM- COSO, EMPLEADO A LA
MICROFINACIERA X.Y.Z.S.A. DE ENERO A JULIO 2014.

AUTORES:

BR. JORGE LUIS SOTO SOLÍS.

BR. WILTON ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ.

TUTOR:

MSC. ADA OFELIA DELGADO RUZ.

MANAGUA, NICARAGUA, ABRIL 2015.

Dedicatoria

Con este trabajo de Seminario de Graduación logro culminar unas de mis metas, gracias al esfuerzo y perseverancia que me acompañaron en el trayecto de mi carrera. Este trabajo es fruto de los conocimientos adquiridos a través de los profesores que desempeñaron una gran labor como docentes, quiero dedicar este trabajo símbolo de mi triunfo a Dios y todos los éxitos que serán adheridos en esta nueva etapa de mi vida como profesional, y a mis padres que con su lucha diaria me permitieron lograr cosechar el sueño que esperaban de mí.

Gracias por ser mis padres y mis modelos a seguir.

Br. Jorge Luis Soto Solís.

Dedicatoria

*A Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima por guiarme
y acompañarme en el transcurso de mi carrera.*

*A mi madre por brindarme su apoyo incondicional y económico
necesario para culminar este año.*

A mis profesores por compartir sus conocimientos.

Br. Wilton Antonio López Hernández.

Agradecimiento.

Agradezco en gran manera a Dios, por su infinita bondad de brindarme la oportunidad de vivir, por estar a mi lado de forma incondicional en cada paso que doy, por darme las fuerzas para llegar a este punto.

A mis padres porque son el pilar principal de mi vida, todos mis logros se los debo a ellos, gracias por haber fomentado en mí, el deseo de superación y el anhelo de triunfar en la vida, también a los miembros de mi Familia por apoyarme a alcanzar la culminación de este proyecto.

A mis maestros por su gran apoyo y motivación para la elaboración y culminación de este trabajo. Y a cada una de las personas, que de una u otra manera, me apoyaron a lo largo de este proceso.

Br. Jorge Luis Soto Solís.

Agradecimiento.

En primer lugar agradezco a Dios por brindarme la sabiduría y los recursos para realizar este trabajo.

A mi madre por su gran apoyo incondicional.

A mis amigos por darme ejemplos de lucha, superación con quien compartí buenos y malos momentos en el transcurso de este año.

Br. Wilton Antonio López Hernández.

Managua, Nicaragua, 28 de Noviembre del 2014.

MSc. Álvaro Guido Quiroz
Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Su Despacho.

Estimado Maestro Guido:

Remito a usted los ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema: Auditoria Interna y el sub-tema “**Metodología de la Auditoria Interna en base a la Gestión y Administración del Riesgo Análisis del ERM-COSO, empleado a la microfinanciera X.Y.Z. de enero a julio 2014.**”, presentado por los bachilleres: Jorge Luis Soto Solís Carnet No. 09-20743-8 y Wilton Antonio López Hernández Carnet No. 10-20275-2, para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este Informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que especifica la Normativa para las modalidades de Graduación como formas de culminación de estudios, Plan 1999, de la UNAN-Managua.

Solicito a usted fijar fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, deseándole éxitos en sus funciones, aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de consideración y aprecio.

Esp. ADA OFELIA DELGADO RUZ.

Tutora.

Resumen

El presente trabajo de seminario de graduación es realizado considerando que en la actualidad las empresas y entes económicos crecen y se desarrollan a un ritmo económico, acelerado descuidando su control interno en base a la administración y la gestión de riesgos, como es el caso de la entidad estudiada. Este trabajo de seminario tuvo como objetivo fundamental Analizar la metodología de la auditoría interna de la gestión de riesgo, según los componentes y criterios del ERM - COSO, Se explicó la estructura del control interno y la valoración del riesgo según el ERM- COSO, en la gestión del riesgo, de igual manera se identificaron los riesgos más importantes que afectan el entorno de la entidad y se incluyó los beneficios de la administración del riesgo.

Se elaboró un caso práctico el cual se basó en el análisis del sistema de administración del riesgo de los componentes del control interno, implementado en la casa matriz de una microfinanciera nicaragüense. Para la evaluación del sistema de administración de riesgo se tomó como criterio principal el COSO II (gestión de riesgo-marco integrado), el cual está basado en ocho elementos integrales del COSO.

Se utilizaron técnicas de auditoría interna como la elaboración de cuestionarios que ayudaron directamente al análisis de los ocho elementos del ERM COSO. La conclusión arrojada por el análisis de los elementos del COSO, es que el sistema de administración de riesgos de la casa matriz de la microfinanciera X.Y.Z.S.A. están funcionando razonablemente en la mayoría de sus componentes, pero se recomienda mejorar en aspectos como: la capacitación al personal, un asesoramiento externo para la prevención y manejo de los riesgos identificados.

INDICE

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	ii
Valoración del docente.....	iii
Resumen.....	iv
I.Introducción	1
II. Justificación	3
III. Objetivos	4
3.1. Objetivo general	4
3.2. Objetivos específicos.....	4
IV. Desarrollo del subtema.....	5
4.1. Antecedentes	5
4.1.1. Historia y desarrollo de la auditoria.	5
4.1.2. Historia y desarrollo de la auditoria interna.	7
4.2. Auditoria.....	9
4.2.1. Definición.....	9
4.3. Clasificación de la auditoria.....	10
4.3.1. Auditoria interna.	10
4.3.2. Auditoria externa.....	11
4.3.3. Tipos de auditoria.....	12
4.4. Similitud y Diferencia entre auditoria interna y Externa	14
4.4.1. Similitud.....	14
4.4.2. Diferencias.....	14
4.5. Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoria Interna – NEPAI .	15
4.6. El Auditor Interno	17
4.6.1. Funciones generales.....	17
4.6.2. Específicas.....	18

4.7. Conocimientos que debe poseer	19
4.7.1. Habilidades y destrezas.	19
4.7.2. Experiencia.....	20
4.7.3. Responsabilidad profesional.	20
4.8. Ética del auditor interno	21
4.8.1. Tipos de servicios de la auditoria interna.....	22
4.8.1.1. Servicios de aseguramiento.....	23
4.8.1.2. Servicios de consultoría.	23
4.8.2. Estatuto del departamento de auditoria.	27
4.8.3. <i>Propósito y responsabilidad de auditoria interna enfocada en una metodología de riesgo.</i>	29
4.8.3.1. Propósito.....	29
4.8.3.2. Responsabilidad.	30
4.8.3.2.1. Responsabilidades estratégicas.	31
4.9. Control interno	32
4.9.1. Definición de control interno.	33
4.9.1.1. Importancia del control interno.....	35
4.9.2. <i>Modelo Coso (control interno marco Integral)</i>	35
4.9.2.1. Vinculación entre los COSOS.....	36
4.9.2.2. Componentes del control interno COSO II ERM.	38
4.10. Riesgo.....	44
4.10.1. Definición.....	44
4.10.2. Espectrum del riesgo empresarial.	45
4.10.3. Respuestas al riesgo por parte de la admiración.	48
4.10.4. Gerencia de riesgo.....	49
4.10.5. Intensidad del riesgo (impacto).	50
4.10.5.1. Frecuencia del riesgo (probabilidad).....	51
4.10.5.2. Valoración de los riesgos según los criterios del COSO.....	51
4.11. La administración o gestión de riesgo ERM	55
4.11.1. Definición. Administración de riesgo ERM.....	56

4.11.2. Responsabilidad de la administración del riesgo.	57
4.11.2.1. Beneficios de la administración del riesgo.....	57
4.11.3. Componentes y elementos de la administración del riesgo.....	58
4.11.3.1 Ambiente Interno.	58
4.11.3.2. Establecimiento de los objetivos.	58
4.11.3.3. Identificación de eventos.....	59
4.11.3.4. Evaluación de riesgos.....	59
4.11.3.5. Respuesta al riesgo.	61
4.11.3.6. Actividades de control.....	62
4.11.3.7. Información y comunicación.....	63
4.11.3.7. Supervisión.....	64
4.11.4. Normas para el auditor interno referidas al riesgo.	65
4.11.4. Prácticas de la Administración de Riesgos en la Auditoria Interna.	66
4.11.4.1. Plan de auditoria referidos al riesgo.	66
4.11.5. Informe de auditoría interna sobre la administración del riesgo.	68
V. Caso práctico	69
5.1. Antecedente de la institución	70
5.1.2 Misión.....	71
5.1.3 Visión.....	71
5.1.4. Organigrama, estructura de gobierno X.Y.Z.S.A.....	72
5.1.5. Organigrama general.	73
5.2. Cuestionario para el análisis de los elementos del ERM en la entidad XYZ.S.A.....	74
5.3. Análisis de los Componentes del ERM en los Procesos de la Empresa X. Y. Z.S.A	79
VI. CONCLUSIONES	94
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	96
ANEXOS.....	97



I. Introducción

La Auditoría Interna ocupa una posición de privilegio dentro de la empresa permitiéndole ser de valiosa ayuda para la administración de la misma. Una actividad de Auditoría Interna eficaz actúa como un servicio de aseguramiento y consultoría independiente y objetivo, concebido para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control.

Los conceptos de control, auto control, auditoria y riesgo han sido objeto de estudios en estos últimos años. Cada vez cobra mayor importancia para las organizaciones, la evaluación de su estructura operacional, administrativa y financiera, por lo cual es necesaria la implementación de modelos como COSO, que coadyuven a la consecución de los objetivos organizacionales y brinden tranquilidad a la administración.

A partir del momento que surge el instrumento que permite evaluar el control interno de una empresa “COSO”, (5 componentes), cubren muchas deficiencias existentes en las empresas; con el paso del tiempo se mejoran las aplicaciones y se convierte en “COSO Administración de Riesgos Empresariales” (8 componentes) siendo lo más actual en cuanto a controles internos, los cuales en este trabajo, serán aplicables en el caso práctico.

En relación al trabajo de investigación realizado se tomó en cuenta que en un mundo globalizado las empresas se desarrollan y crecen rápidamente, dejando en segundo plano la gestión y administración de control interno, de igual manera se tomó en cuenta que en la



actualidad son muy pocos los trabajos de investigación que estén relacionados al desarrollo de una metodología de auditoría que se base en los Procesos que se desarrollan en una empresa, entidad u organización Empresarial y los riesgos a los que éstos o éstas se encuentran Expuestos y que se interpongan en la consecución de sus objetivos y Metas.

El presente trabajo de seminario de graduación está estructurado en acápites .En la primera parte del seminario acápites I, se Desarrollan las bases teóricas con las cuales sustentamos el análisis de la metodología basada en la gestión de riesgo, el acápites II se presenta la justificación del trabajo, en el acápites III se plantea los objetivos del trabajo de seminario de graduación y Se mencionan los diversos puntos de vista de los autores de las teorías y aportaciones más importantes relacionadas al riesgo de auditoria.

En el IV acápites se describen los conceptos, antecedentes y evolución de la auditoria a través del tiempo desde el punto de vista de varios autores y el aporte de nosotros según lo aprendido en estos años de estudios. En el capítulo V se desarrolló un caso práctico aplicado al análisis a los componentes del ERM- COSO a una empresa real, en donde se estableció las generalidades de la entidad, de igual forma en esta parte se establecen los cuestionarios para el análisis del ERM y el análisis de los resultados. En el capítulo VI se manifiestan las conclusiones de la investigación documental del subtema. En el acápites VII se en cuenta ordenada alfabéticamente la bibliografía la cual se tomó como base para el desarrollo del presente trabajo. En la última parte del trabajo encontramos los anexos los cuáles sirvieron y son de apoyo para la elaboración de este trabajo.



II. Justificación

Este seminario de graduación tendrá un beneficio en la entidad, ya que esta podrá tener una idea de cuáles son las debilidades que presenta su control interno enfocado en los componentes de la administración y gestión del riesgo y tomar en cuenta las sugerencias y recomendaciones hechas en el análisis de los componentes del control interno aplicados en el caso práctico.

La motivación para el desarrollo del presente trabajo es que se considera importante que los estudiantes, y futuros profesionales conozcan, manejen y tengan información técnica para que desarrollen futuras investigaciones relacionados al tema de administración del riesgo, siendo esta una fuente de información para la población estudiantil, específicamente para los contadores, administradores y auditores, debido a que como parte de la formación profesional es importante conocer y contar con los procedimientos necesarios.

Se espera que en esta investigación de seminario de graduación reúna las expectativas de información y que sea de mucho aporte y ayuda a las nuevas generaciones estudiantiles que estén interesados en el tema de la administración y gestión del riesgo.



III. Objetivos

3.1. Objetivo general

- ❖ Analizar la metodología de la auditoría interna de la gestión de riesgo, según los componentes y criterios del ERM - COSO aplicado a la empresa X, Y, Z.

3.2. Objetivos específicos

- ❖ Conocer las generalidades de la auditoría interna enfocadas a la gestión del riesgo.
- ❖ Explicar la estructura del control interno y la valoración del riesgo según los criterios del COSO en la gestión de riesgo ERM.
- ❖ Desarrollar un caso práctico de acuerdo a la metodología de auditoría interna en base a la gestión riesgo ERM- COSO, aplicado a los componentes del control interno de la empresa X.Y.Z.



IV. Desarrollo del subtema

4.1. Antecedentes

4.1.1. Historia y desarrollo de la auditoría.

Varios autores coinciden en que la base principal del nacimiento de la auditoría fue la contabilidad y la teneduría o libros de contabilidad, prácticas que aun en forma diferente a las actuales comenzaron a practicarse por el hombre, al realizar sus operaciones de producto.

Según Desfliese Philip en su Obra literaria auditoría Montgomery (1996). (2da edición). La auditoría en general es una práctica que tiene origen en Europa, los más antiguos registros contables y referencias de auditoría en el sentido moderno de la palabra, que se tiene en países de habla inglesa son el registro de los erarios de Inglaterra y Escocia que datan del año 1130.

Existe la evidencia de que alguna especie de auditoría se practicó en tiempos remotos. El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por dos escribanos independientes, pone en manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalco en dichas cuentas.

A medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y fiabilidad de los registros mantenidos en varias empresas comerciales. La auditoría como profesión fue reconocida por primera vez bajo la ley británica de sociedades anónimas de 1862 y el reconocimiento general tuvo lugar durante el periodo del mandato de la ley. “un sistema metódico y normalizado de contabilidad era deseable



para una adecuada información y para la prevención de fraude. También reconocida una aceptación general de la necesidad de efectuar una revisión independiente de las cuentas de las pequeñas y grandes empresas. Desde 1862 hasta 1905, la profesión de la auditoria creció y floreció en Inglaterra y se introdujo en los estados unidos tomo un camino independiente lejos de la detección del fraude como objetivo primordial de la auditoria.

En 1912 En los que podrían llamarse los días en los que se formó la auditoria, a los estudiantes se les enseñaban que los objetivos primordiales de esta según Montgomery eran:

- ❖ la detección y prevención de fraude.
- ❖ la detección y prevención de errores sin embargo en los años siguientes hubo un cambio decisivo en la demanda y el servicio y los propósitos actuales son:
- ❖ El cerciorarse de la condición financiera actual y de las gerencias de una empresa
- ❖ La detección y prevención del fraude, siendo este un objetivo menor.

Este cambio en el objetivo de la auditoria continúo desarrollándose no sin oposición hasta aproximadamente 1940. En este tiempo existía un cierto grado de acuerdo en que el auditor podría y debería no ocuparse primordialmente de la detección del fraude.

El objetivo primordial de una auditoría independiente debe ser la revisión de la posición financiera y de los resultados de operación como se indica en los estados financieros del tiempo, de manera que pueda ofrecerse una opinión sobre la adecuación de esta presentación a las partes interesadas.



4.1.2. Historia y desarrollo de la auditoría interna.

Referente a auditoría interna, conforme a investigaciones bibliográficas efectuadas antes del siglo XIX es limitada la información que se tiene sobre esta materia y es hasta principios del siglo XX. Cuando inicia un proceso evolutivo con mayor auge, proceso que es impulsado con mayor intensidad en Norte América posterior a la depresión de los años treinta, cuando las principales bolsas del mundo sufrieron caos económico. Entonces cuando se ve la bolsa en necesidad de crear una forma mejor organizada a las empresas en general, y a las industrias que habían tomado un papel importante en el desarrollo económico, las cuales exigían controles más eficientes, capaces de detectar, desviaciones errores o deficiencias al interior de la misma. Lo que poco a poco da auge al desarrollo del auditor, en sentido general y específico. Las empresas industriales pasaron a formar parte importante en el que hacer económico de esa época, en tal sentido, posterior a la depresión surgen grandes empresas con matrices y sucursales, las cuales llevan implícitas la necesidad de contratar personal que revisara la veracidad de las transacciones a grandes distancia, quienes eran reconocidos en ese tiempo como auditores viajeros. Estas manifestaciones en empresas de gran tamaño, dieron origen a las primeras manifestaciones de la auditoría interna, dada la necesidad de “certificar o comprobar” que las cifras de los reportes internos eran veraces.



Otro de los acontecimientos que dio impulso a la auditoria, fue la adopción de reglamento por la comisión y bolsa de valores de los estados unidos de Norte América (S.E.C) a inicio del año 1936, ya que por medio de estos, exigían a los contadores públicos efectuar evaluaciones más detalladas de los controles contables y observar la estricta independencia y responsabilizándose en cierta forma a los auditores por la información financiera presentada a la empresa.

El instituto americano de Contadores públicos (AICPA, American Institute of Certified Public Accountants) al definir el control interno establece que La auditoría interna es reconocida como elemento de control en el año 1949.

Hoy en día, instituciones con gran número de agencias y sucursales consideran que la auditoria interna es una necesidad imperiosa y vital importancia para el control de sus actividades. El reconocimiento de la eficacia y el potencial de la auditoria interna en la empresa moderna han elevado al auditor interno a un rango responsable e independiente en la escala jerárquica de la división de funciones.



4.2. Auditoria

4.2.1. Definición.

En el medio empresarial, popularmente, la palabra auditoria es relacionada aquella actividad con el fin de revisar cuentas, detectar o profundizar fraude y la determinación de los procedimientos bajo los cuales se efectuaron robos esta percepción generalizada, no está lejos del significado conceptual de la palabra auditoria.

El diccionario de la lengua española (2010). Define a la auditoria como “tribunal o despacho del auditor refiriéndose a auditar como asesorar, revisar e intervenir cuentas contables.”

Según Desfliese Philip. L (1996).en su obra el literaria auditoria Montgomery, explica la auditoria como el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones relacionadas con actos y acontecimientos económicos. Con el fin de evaluar y comunicar los resultados a las partes interesadas.

Señala Elvin Arens, (2007) que la auditoria es una recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una actividad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarse por una persona competente e independiente.

Según las definiciones mencionadas se puede concluir que auditoria es el proceso de revisión, análisis y evaluación de la información generada de eventos económicos o



administrativos con el fin de determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones que rigen tales eventos mencionados, con el objeto de comunicar resultados a las partes interesadas y proponer medidas de prevención y corrección posibles.

4.3. Clasificación de la auditoria

Por el tipo de auditores y la responsabilidad que tiene la entidad a quien le presenta sus servicios la auditoria puede ser interna o externa.

4.3.1. Auditoria interna.

La auditoría interna es aquella realizada dentro de la organización, basándose en las normas para el ejercicio profesional de la auditoria interna, con el fin de revisar, analizar y evaluar información de tipo económica teniendo como base los procedimientos internos de control establecidos y las regulaciones legales aplicables, y la comunicación de resultados proponiendo a la vez alternativas de solución.

La auditoría interna es un control para los demás controles. Constituye un control administrativo que funciona sobre la base de la medición y evaluación de otros controles dentro de una organización.

De acuerdo al el instituto de auditores internos (The Institute of internal auditors) establecido en 1941 como sede principal en Florida U.S.A) IIA, establece que la auditoria interna se define como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una



organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficiencia de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno.

La norma internacional de auditoría NIAS 200 (2006) establece que la Auditoría interna es una actividad de evaluación establecida dentro de una entidad como servicio a la entidad. Sus funciones incluyen, examinar, evaluar y monitorear la adecuación y efectividad de los sistemas de controles contables e internos.

4.3.2. Auditoría externa.

Kolher. E (2007) Diccionario para contadores (pág. 46) que Auditoría practicada por una persona que no pertenece al personal de la empresa. También llamado auditor independiente.

Refiriéndose a auditoría externa, las NIAS 200 (2006).mencionan que el objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados razonablemente, de acuerdo a un marco de referencia. La frase usada para expresar una opinión del auditor son dar un punto de vista verdadero y justo o prestar en forma apropiada en todos los aspectos sustanciales, que son términos equivalentes.



4.3.3. Tipos de auditoría.

Señala Alvin A. Arens (2007). En su texto Auditoría un Enfoque Integral, (pág.4). De acuerdo al objetivo analizado (énfasis de la auditoría). La clasificación de las Auditorías en los siguientes grupos:

AUDITORÍA FINANCIERA: Es una revisión de las manifestaciones presentadas en los estados financieros, aplicando las normas de Auditoría generalmente aceptadas. Al realizar una Auditoría financiera el auditor lo realiza mediante una prueba a determinadas cuentas, rubros, fechas, según como él requiera más conveniente obtener los resultados necesarios para presentar un informe veraz y oportuno.

AUDITORÍA OPERATIVA Es la revisión de los procedimientos y métodos operativos de una organización, con el propósito de evaluar su eficiencia y efectividad.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Tiene por objeto dictaminar si se han cumplido acuerdos contractuales. Especificados en un contrato.

AUDITORÍA DE RENDIMIENTOS: Se ocupa de determinar el acierto con el que se realizan las actividades de control. Por ejemplo para comprobar el adecuado control sobre los pagos, es esencial la comparación del pedido, factura y nota de recepción. Una revisión de la realización de esta actividad es una Auditoría de rendimiento apropiada.



AUDITORÍA INFORMÁTICA: Conjunto de técnicas, procedimientos y métodos utilizados para evaluar y controlar el sistema informático, contable ya sea en forma total o parcial, con el fin de proteger las actividades y recursos, con los que cuenta la empresa verificando que las actividades se desarrollen de acuerdo a las normas y procedimientos informáticos vigentes en la organización. Cabe destacar que la Auditoría informática es un garante de la información que presenta la Auditoría financiera.

AUDITORÍA TRIBUTARIA: Es una actividad profesional especializada que se encarga de revisar el cumplimiento de todos los tributos que tiene obligación un Sujeto Pasivo.

REVISIONES ESPECIALES: Es una categoría mixta que incluye Auditorías que no son consideradas como financieras, operativas, de cumplimiento o de rendimiento.

AUDITORÍA FORENSE: Procura prevenir y estudiar hechos de corrupción del área financiera. La mayoría de los resultados de su trabajo los da a conocer a los jueces.

AUDITORÍA DE GESTIÓN: Se encarga de evaluar la eficiencia, efectividad, economía con la que se manejan los recursos de una entidad, un programa o actividad; el cumplimiento de las normas éticas por el personal y la protección del medio ambiente.



4.4. Similitud y Diferencia entre auditoria interna y Externa

Existen gran similitud y diferencia a la vez, entre ambos tipos de auditoria de las cuales podemos mencionar o se puede mencionar:

4.4.1. Similitud.

- ❖ A un con fines diferentes, ambas auditorias aplican a las mismas técnicas para efecto de llegar a una conclusión.

- ❖ Ambas auditorias se rigen por códigos de ética que tiene como fin fundamentar y cumplir con las normas profesionales y de conducta para el óptimo desarrollo de la labor de auditoria.

- ❖ A un cuando la auditoria interna depende de organizacionalmente de la entidad, ambas son independientes, en el sentido de que su función principal es emitir una opinión sin perjuicios y con independencia mental.

4.4.2. Diferencias.

- ❖ La auditoría externa presta sus servicios para la organización, no dentro de la organización, es decir que funcionalmente no depende de la misma.

- ❖ La auditoría interna presta sus servicios dentro de la organización y depende económicamente de esta.



❖ La auditoría externa se auxilia de la labor del auditor interno a efecto de darle soporte y objetividad a su trabajo, mientras que el auditor interno no cuenta con tal herramienta.

❖ La responsabilidad principal de la auditoria externa es opinar sobre los estados financieros, a menos que se le solicite trabajo especial; el auditor interno evalúa y opina sobre el control interno en la organización.

❖ La comprensión de la estructura del control interno para el auditor externo es un medio para definir los procedimientos de auditoria; mientras que para el auditor interno es de vital importancia para efecto de realizar su función.

4.5. Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoria Interna – NEPAI

The Institute of internal auditors (2006), marco para la práctica de la auditoría interna, pág. 17. Establece El cumplimiento de las Normas Internacionales para el ejercicio Profesional de la Auditoría Interna es esencial para el ejercicio de las responsabilidades de los auditores internos. El propósito de las Normas es:

- Definir principios básicos que representen el ejercicio de la auditoría interna tal como este debería ser.
- Proveer un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de auditoría interna de valor añadido.



- Establecer las bases para evaluar el desempeño de la auditoría interna.
- Fomentar la mejora en los procesos y operaciones de la organización.

Según The Institute of internal auditors (2006) marco para la práctica de la auditoría interna) las Normas están constituidas por:

NORMAS SOBRE ATRIBUTOS.

Tratan las características de las organizaciones y los individuos que desarrollan actividades de auditoría interna.

NORMAS SOBRE DESEMPEÑO

Describen la naturaleza de las actividades de auditoría interna y proveen criterios de calidad con los cuales puede evaluarse el desempeño de estos servicios.

NORMAS SOBRE IMPLANTACIÓN

Se aplican a determinados tipos de trabajos. Las normas de Implantación han sido establecidas para aseguramiento y actividades de consultoría.



4.6. El Auditor Interno

4.6.1. Funciones generales.

Según el instituto de auditores internos (2006), el auditor interno en el ejercicio de su cargo debe cumplir con las siguientes funciones generales.

- Comprobar el cumplimiento de los sistemas de control interno en vigor y sus adecuaciones autorizadas, así como de aquellos que por las características propias de la entidad haya sido necesario establecer, determinado su calidad, eficiencia y fiabilidad, así como la verificación de los principios generales que se fundamenta.
- Verificar el cumplimiento de las normas de contabilidad y de las adecuaciones, que para la entidad, hayan sido establecidas.
- Comprobar la calidad y oportunidad del flujo informativo contable, en cada caso en que estén involucrados movimientos de recursos.
- Verificar la calidad, fiabilidad y oportunidad de la información contable y financiera de la entidad, realizando los análisis correspondientes de los indicadores económicos fundamentales.
- Comprobar el cumplimiento de la legislación económico financiera vigente.
- Comprobar el cumplimiento de las normas de todo tipo, resoluciones, circulares, instrucciones, emitidas tanto internamente, como por los niveles superiores de la economía y el estado.



- Verificar la calidad y eficiencia y confiabilidad de los sistemas de procesamiento electrónico de la información. Con énfasis en el aseguramiento de la calidad de su control interno y validación.
- Analizar mediante la aplicación de las diferentes técnicas de auditoría la gestión empresarial con el objetivo de determinar su economía, eficiencia y eficacia.

4.6.2. Específicas.

- Realizar conteos físicos sorpresivos de forma periódica a los inventarios y activos fijos y otros valores de la entidad, y verificar la cuenta contable correspondiente su compatibilidad con los controles establecidos y la cuenta contable correspondiente.
- Efectuar arqueo de caja sorpresivos de forma periódica y verificar su compatibilidad con los controles establecidos su movimiento.
- Verificar los ingresos producidos en la entidad y su cobro en tiempo y forma, de acuerdo con lo establecido y su compatibilidad con las correspondiente cuentas de control.
- Comprobar la racionalidad de los cargos efectuados a las cuentas correspondiente a gasto de todo tipo, su nivel de autorización, analizando las desviaciones de importancia.
- Evaluar y estudiar el cumplimiento de los sistemas de costos establecidos.
- Comprobar la calidad y fiabilidad de los registros y libros de contabilidad de acuerdo con los principios generales de control interno.



- Analizar el cumplimiento correcto de los aportes al físico en tiempo y en los plazos establecidos.

4.7. Conocimientos que debe poseer

Un auditor dentro de su formación profesional debe poseer los siguientes conocimientos:

Lógica y ética: La contabilidad por sí misma es una contracción lógica y todo lo que se hace en ella debe ir ligado por las reglas de la lógica. Idioma oral y escrito: La asignatura de idioma oral y escrito fue calificada como la más importante de todos los atributos del auditor independiente o interno. Cualquiera de ellos debe dar parte de todo lo que haga en nombre del cliente, normalmente por escrito, algunas veces oralmente. Adicionalmente debe conocer de economía, microeconomía, macroeconomía, derecho, matemáticas, estadística, finanzas, producción, marketing, relaciones personales, dirección de empresas, contabilidad, computación, auditoría, ética profesional, entre otros.

4.7.1. Habilidades y destrezas.

Adicional al conjunto de conocimientos, el auditor debe poseer ciertas habilidades y destrezas tales como:

- Flexibilidad mental: Que le permita adaptarse a los cambios.
- Facilidad de palabra y redacción: Que le permita expresar y comunicarse con facilidad. Trabajo en equipo.



- Proactivo: Generando ideas y soluciones creativas, viables para abordar problemas y oportunidades de mejora.

4.7.2. Experiencia.

La experiencia junto a la permanente actualización de los conocimientos es fundamental en el desarrollo del trabajo de auditoría.

4.7.3. Responsabilidad profesional.

Según Desfliese Philip. L (1996).en su obra literaria auditoria Montgomery (pág. 147.pp2). “Considera que Al igual que otros profesionales, los auditores están sujetos a sanciones legales y de otra clase como consecuencia de supuestas deficiencias, es decir aparentes fallas en el cumplimiento de sus responsabilidades profesionales al desempeñar su trabajo. Los auditores internos son responsables ante los propietarios del negocio, quienes confían en sus informes sobre los cuales toman decisiones”.

Cualquiera que se proyecte como un profesional, deberá aceptar la obligación legal de ser competente y cuidadoso. Por ejemplo, un doctor en medicina se da a conocer como una persona competente y cuidadosa en la práctica de la medicina. Si dañara a un paciente por una mala atención, dicho doctor sería considerado como legalmente responsable de sus actos. Del mismo modo cuando los accionistas confían en el trabajo del auditor, tienen el derecho de suponer que el auditor es competente y que ha realizado la Auditoría cuidadosamente. Si sufriera perjuicios por culpa de la confianza depositada en el trabajo del auditor será responsable en caso de resultar incompetente o negligente en el desempeño de su trabajo.



4.8. Ética del auditor interno

El código de ética junto al marco internacional para la práctica profesional y otros pronunciamientos emitidos por el instituto de auditores internos, proveen orientación a los auditores internos para servir a los demás. La mención de los auditores internos se refiere a los socios del instituto, a quienes han recibido o son candidatos a recibir certificaciones profesionales del instituto y aquellos que proveen servicios de auditoría interna.

El código de ética del instituto abarca mucho más que la definición de auditoría interna, llegando a concluir dos componentes esenciales:

- Principios que son relevantemente para la profesión y práctica de la auditoría interna.
- Reglas de conducta que describen las normas de comportamiento que se espera que sean observadas por los auditores internos, estas reglas son una ayuda para interpretar los principios en aplicaciones prácticas. Su intención es guiar la conducta ética de los auditores internos.

Se espera que los auditores internos apliquen y cumplan los siguientes principios:

Integridad: la integridad de los auditores internos establece confianza y provee la base para confiar en su juicio.



Objetividad: los auditores internos exhiben el más alto nivel de objetividad profesional al reunir, evaluar y comunicar información sobre actividad o proceso a ser examinado. Los auditores internos hacen una evaluación equilibrada de todas las circunstancias relevantes y forma sus juicios sin dejarse influir indebidamente por sus propios intereses o por otras personas.

Confidencialidad: los auditores internos respetan el valor y la propiedad de la información que reciben y no divulgan información sin la debida autorización a menos que exista una obligación legal o profesional para hacerlo.

Competencia: los auditores internos aplican el conocimiento, aptitudes y experiencia merecidas al desempeñar los servicios de auditoría interna.

4.8.1. Tipos de servicios de la auditoria interna.

Según lo establece Las Normas sobre Desempeño describen la naturaleza de los servicios de Auditoría Interna y proporcionan criterios de calidad con los cuales puede evaluarse el desempeño de estos servicios.

Los servicios o actividades de la Auditoría Interna están clasificadas como de aseguramiento y de consulta.



4.8.1.1. Servicios de aseguramiento.

Los servicios de aseguramiento comprenden la tarea de evaluación objetiva de las evidencias, para expresar una opinión o conclusión independiente respecto de una operación, función, proceso, sistema u otro asunto. La naturaleza y el alcance del trabajo de aseguramiento están determinados por el Auditor Interno. Por lo general existen tres partes en los servicios de aseguramiento:

- La persona o grupo directamente implicado en la entidad, operación, función, proceso, sistema u otro asunto, es decir el dueño del proceso.
- La persona o grupo que realiza la evaluación, es decir el Auditor Interno.
- La persona o grupo que utiliza la evaluación, es decir el usuario.

4.8.1.2. Servicios de consultoría.

El Glosario de las Normas de Auditoría Interna define los servicios de consultoría como las actividades de consulta y otras, relacionadas con los servicios al cliente, cuya naturaleza y alcance son acordados con el cliente y que están orientadas a agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Por ejemplo: asesoramiento, consejo, facilitación, diseño de procesos y formación.

Por lo general existen dos partes en los servicios de consultoría:

- La persona o grupo que ofrece el consejo, es decir el Auditor Interno, y
- La persona o grupo que busca y recibe el consejo, es decir el cliente del trabajo.



Cuando desempeña servicios de consultoría, el Auditor Interno debe mantener la objetividad y no asumir responsabilidades de gestión.

Los Auditores Internos podrán realizar servicios de consultoría ya sea como parte de sus actividades normales o rutinarias, así como en respuesta a las solicitudes de la dirección. Cada organización deberá considerar el tipo de actividades de consultoría que serán ofrecidas y determinar si se desarrollarán políticas o procedimientos especiales para cada tipo de actividad. Algunas posibles categorías podrían ser:

- Trabajos de consultoría formales planificados y sujetos a un acuerdo escrito. Trabajos de consultoría informales, actividades rutinarias, tales como la participación en comités permanentes, proyectos de tiempo limitado, o el intercambio rutinario de información.
- Trabajos de consultoría especiales, participación en un equipo de fusión y adquisición, o de conversión de un sistema.
- Trabajos de consultoría de emergencia, participación en un equipo establecido para la recuperación o mantenimiento de operaciones después de un desastre u otros eventos extraordinarios de negocio, o en un equipo formado para proporcionar ayuda temporal para cumplir con un pedido especial o un vencimiento inusual.



Los Auditores Internos, en general, no deben acordar la realización de un trabajo de consultoría simplemente para evitar, o permitir que otros eviten, los requisitos que normalmente se aplicarían a un trabajo de aseguramiento si el servicio en cuestión fuera realizado más apropiadamente como un trabajo de aseguramiento. Esto no significa que no deban ajustarse las metodologías en el caso de trabajos que una vez fueron de aseguramiento y luego se ha juzgado más conveniente realizarlos como trabajos de consultoría.

El Auditor Interno debe ejercer el debido cuidado profesional al realizar un trabajo de consultoría formal, mediante la comprensión de lo siguiente:

- Las necesidades de la dirección, incluyendo la naturaleza, oportunidad y comunicación de los resultados del trabajo.
- Las posibles motivaciones y razones de aquellos que solicitan el servicio.
- La extensión del trabajo necesario para alcanzar los objetivos del trabajo.
- Las habilidades y recursos necesarios para realizar el trabajo.
- El efecto sobre el alcance del Plan de Auditoría previamente aprobado por el Comité de Auditoría.
- El impacto potencial sobre futuros trabajos y asignaciones de auditoría.
- Los beneficios potenciales para la organización, originados en ese trabajo.

El Plan de Trabajo basado en riesgos de la actividad de Auditoría Interna puede incorporar y contar con los trabajos de consultoría, en la extensión que se considere apropiada, de



modo de proporcionar la cobertura de auditoría necesaria para la organización. Así como documentar los términos generales, acuerdos, entregas, y otros factores clave del trabajo de consultoría formal en un acuerdo o plan escrito. Es esencial que tanto el Auditor Interno como aquellos que reciban el trabajo de consultoría, comprendan y acuerden con los requisitos de información y comunicación.

Quien debe velar por el adecuado cumplimiento y ejecución de los servicios, es el Director Ejecutivo de Auditoría máxima autoridad en la estructura de la Auditoría este cargo puede ser conocido también como Gerente de Auditoría Interna, Jefe de Auditoría Interna y/o Coordinador de Auditoría Interna; sin embargo, según sea la estructura organizacional de la empresa, así se define dicho cargo.

El Director Ejecutivo de Auditoría además debe establecer la metodología en base al riesgo a utilizar para clasificar los trabajos dentro de la organización. En determinados casos, puede ser apropiado realizar un trabajo combinado que incluya elementos tanto de consultoría como de aseguramiento dentro de un enfoque consolidado. En otros, puede ser apropiado distinguir los componentes de aseguramiento de los de consultoría.

Los Auditores Internos deben mantener su objetividad al emitir sus conclusiones y ofrecer su consejo a la Dirección. Si existieran impedimentos a la independencia u objetividad previos al comienzo de un trabajo de consultoría, o si aparecieran durante el desarrollo del trabajo, debe declararse esta situación inmediatamente con la Dirección.



Los Auditores Internos deben observar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control durante los trabajos de consultoría formales. Las exposiciones significativas al riesgo o las debilidades materiales de control deben ser llevadas a la atención de la dirección. En algunas situaciones, las preocupaciones del Auditor Interno también deberían ser comunicadas a la Dirección Ejecutiva, al Comité de Auditoría, y/o al Consejo de Administración. Los Auditores Internos deben utilizar su juicio profesional para determinar la significatividad de las exposiciones o debilidades y las acciones tomadas o contempladas para mitigar o corregir las mismas, y para indagar las expectativas de la Dirección Ejecutiva, el Comité de Auditoría y el Consejo, de la información que el Departamento de Auditoría Interna les proporcionara.

La diferencia entre estos servicios está, en las que las actividades de aseguramiento son determinadas por el responsable del comité de auditoría como parte del desarrollo de la planificación del trabajo; y las actividades de consultoría son a solicitud de la Alta Administración.

4.8.2. Estatuto del departamento de auditoria.

El Estatuto de Auditoría Interna es un documento formal que define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de Auditoría Interna. El Estatuto de Auditoría Interna debe ser elaborado por el auditor en cargo, analizado por el Comité de Auditoría y aprobado por el Consejo de Administración. La aprobación debe documentarse en las minutas del órgano de gobierno. En el Estatuto de Auditoría Interna se establece la posición de la función de



Auditoría Interna dentro de la organización; acceso irrestricto a los registros, a los bienes relevantes para el desempeño de los trabajos; y define el alcance de las actividades de Auditoría Interna, entre otros. La naturaleza de los servicios de aseguramiento y consultoría proporcionados a la organización, también debe estar definida en el Estatuto. Si los servicios de aseguramiento fueran proporcionados a terceros ajenos a la organización deberán de igual forma estar definidas en el estatuto.

En el Estatuto de Auditoría Interna se establece el mandato para que la función de Auditoría Interna participe en roles distintos de auditoría, así como establecer el alcance de los mismos, además de establecer la naturaleza amplia y oportuna de sus actividades.

Según lo establecido en el instituto de auditores internos El propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de Auditoría Interna deben estar formalmente definidos en el Estatuto a modo de establecer la función de la actividad de Auditoría Interna y de proporcionar una base para la dirección y para el Consejo en su evaluación de las operaciones. En caso de presentarse alguna situación, el Estatuto también proporcionará un acuerdo formal y escrito con la dirección y con el Consejo respecto de las funciones y responsabilidades de la actividad de Auditoría Interna dentro de la organización. La naturaleza de la definición, el código de ética y las normas deben estar reconocidos en el estatuto de auditoria interna.



4.8.3. Propósito y responsabilidad de auditoría interna enfocada en una metodología de riesgo.

4.8.3.1. Propósito.

La misión de la función de Auditoría Interna sea general o enfocada en riesgo en la organización es proveer aseguramiento y servicios de consulta independientes y objetivos diseñados para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayudar a la organización a lograr sus objetivos al brindar un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de administración de riesgo, control y gobierno corporativo.

El alcance del trabajo de la función de Auditoría Interna es determinar si la red de la organización relacionada con los procesos de administración de riesgo, control y gobierno corporativo, tal como están diseñados y representados por la gerencia, es adecuada y funciona para asegurar que:

- Los riesgos se identifiquen y administren de manera apropiada
- La interacción con los diversos grupos de gobierno corporativo se desarrolle de acuerdo con lo necesario.
- La información financiera, administrativa y operativa significativa sea Precisa, confiable y oportuna.
- Las acciones de los empleados se desarrollen conforme a las políticas, las normas, los procedimientos, los reglamentos y leyes aplicables.
- Los recursos se adquieran de manera económica, se utilicen en forma Eficiente y se protejan adecuadamente.
- Se logren desarrollar los programas y planes, y lograr los objetivos.



- Se fomente la calidad y la mejora continua en el proceso de control de la organización.
- Se reconozcan y aborden en forma adecuada las situaciones legales o reguladoras que impacten en la organización.

Durante las auditorías, se pueden identificar las oportunidades de mejora del control de la metodología de gestión en riesgos, de la rentabilidad y la imagen de la organización. El resultado del trabajo será comunicado al nivel apropiado de la gerencia.

Es importante que la dirección general de auditoría interna o el encargado de la auditoría interna defina y delimite la autoridad de su personal por niveles de cargos asignados. Los niveles de delegación dependerán de la estructura que se maneje dentro del Departamento de Auditoría Interna, la cual puede estar compuesta por diferentes grupos como tantos procesos importantes hayan dentro de la empresa, es decir, que puedan existir coordinadores o jefes de estos grupos los cuales tendrán un nivel de autoridad superior a los auditores de campo según lo delegue el departamento de auditoría interna.

4.8.3.2. Responsabilidad.

La principal responsabilidad de la actividad de la Auditoría Interna es emitir una opinión (conclusión) acerca de la eficiencia y efectividad de los procesos. Para llevar a cabo ésta responsabilidad el Departamento de auditoría interna debe establecer una descripción de puestos con el objetivo de delegar responsabilidades operacionales y estratégicas al personal.



4.8.3.2.1. Responsabilidades estratégicas.

- Elaborar y establecer un Plan Anual flexible de Auditoría Interna utilizando metodología apropiada basada en riesgo, incluyendo cualquier preocupación por riesgo o control identificada por la gerencia, y presentar ese plan al Comité de Auditoría para su revisión y aprobación.

- Implementar el Plan Anual de Auditoría Interna basado en riesgo de acuerdo con su aprobación incluyendo, si se estima apropiado, cualquier tarea o proyecto especial requerido por la gerencia y el Comité de Auditoría.

- Mantener personal profesional de auditoría con suficientes conocimientos, destrezas, experiencia y certificaciones profesionales para satisfacer los requerimientos del Estatuto.

- Establecer un programa de aseguramiento de calidad por medio del cual el Director de Auditoría Interna asegure las operaciones de las actividades de Auditoría Interna.

- Emitir informes periódicos al Comité de Auditoría y a la Alta Gerencia, resumiendo los resultados de las actividades de auditoría.

- Mantener informado al Comité de Auditoría sobre tendencias y prácticas exitosas que surjan en la Auditoría Interna.



- Se deberá contar con un Plan Anual de Auditoría para garantizar que todas las entidades estén sujetas al nivel apropiado de cobertura de revisiones, de acuerdo a los niveles de riesgo de las entidades revisables este debe adaptarse al perfil cambiante de riesgo de la población de entidades o departamentos.

- El Plan de Trabajo de la actividad de Auditoría Interna debe estar basado en una evaluación de riesgos, realizada al menos anualmente. En este proceso deben tenerse en cuenta los comentarios de la Alta Dirección y del Consejo.

- Suministrar al Comité de Auditoría el desempeño de la función de Auditoría interna ya sea enfocada en riesgo o el cumplimiento del control interno por medio de indicadores de cumplimiento o matrices de riesgo.

4.9. Control interno

En el libro *Control interno: estructura conceptual integrada*. ECOE ediciones. (2009) de Samuel Alberto Mantilla establece claramente que los directivos modernos tienen como herramienta para la consecución de sus metas, la implementación de un sólido sistema de operación de sus operaciones; con esto se aseguran que la misión, objetivos y presupuestos podrán ser alcanzados. La complejidad de las operaciones y los nuevos retos ante los continuos cambios de los agentes involucrados (competencia, gobierno, administración tributaria, clientes) hacen que los sistemas implementados sean lo suficientemente flexibles ante dichas variaciones; sin perder la efectividad de los mismos “ los controles internos promueven la eficiencia , reducen



los riesgos de pérdidas de activos y ayudan asegurar la confiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes y regulaciones.”

El control interno nunca podrá ser evaluado con referencia a la seguridad absoluta. Existen situaciones como fallas humanas, acuerdos interpersonales para violentar la segregación de funciones, abuso de poder, costo del control etc. que hacen vulnerable el sistema en si, por lo cual solo podrá obtenerse “seguridad razonable” sin embargo un buen sistema de control interno genera confianza a los directivos de la organización.

El Control Interno es un proceso ejecutado por todos los niveles jerárquicos y el personal de una organización para asegurar en forma razonable la ejecución de sus operaciones de manera eficiente y efectiva; además de asegurar la confiabilidad de la información financiera y de gestión.

El modelo de Control Interno emitido por The Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission COSO (2004). es un modelo internacional de Control Integral, diseñado para apoyar a la dirección en un mejor control de su organización. Provee un estándar, como fundamento para la evaluación del control interno e identifica las “mejores prácticas” aplicables.

4.9.1. Definición de control interno.

Según el libro Administración o Gestión de riesgo ERM (2004). La auditoria interna el control interno se define como: “las políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizacionales diseñadas para proporcionar razonable confianza en que los objetivos de los



negocios serán alcanzados y que los eventos indeseados serán prevenidos o detectados y corregidos”.

El control interno es definido en forma amplia como un proceso, efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñados para proporcionar una razonable seguridad. Con miras a la realización de objetivos en la siguiente categoría:

- efectividad y eficiencia de las operaciones.
- confiabilidad de la información financiera.
- acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables.

La primera categoría. A los objetivos básicos de la empresa, incluyendo metas de desempeño, rentabilidad y salvaguarda de recursos.

La segunda está relacionada con la preparación y publicación de estados financieros dignos de confianza, incluyendo estados financieros intermedios y resumidos e información financiera derivada de dichos estados tales como ganancias por distribuir reportadas públicamente.

La tercera se ocupa de cumplimiento de las leyes y regulaciones a que la empresa se sujeta.

El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y medidas coordinadas adoptadas dentro de una empresa para salvaguardar sus bienes, comprobar la exactitud y veracidad de los datos contables.



4.9.1.1. Importancia del control interno.

A partir del control interno Coso Marco integrado en septiembre de 1992 y en cuyo desarrollo participaron representantes de organizaciones profesionales de contadores, de ejecutivos de finanzas y de auditores internos, ha resurgido en forma impresionante la atención hacia el mejoramiento del control interno y un mejor gobierno corporativo, lo cual fue derivado de la presión pública para un mejor manejo de los recursos públicos o privados en cualquier tipo de organización, esto ante los numerosos escándalos, crisis financieras o fraudes, durante los últimos Diez años. Al respecto, es importante resaltar el concepto de la responsabilidad como uno de los factores claves para el gobierno o dirección corporativa de las organizaciones en este sentido, conviene recordar que un eficiente sistema de control puede proporcionar un importante factor de tranquilidad, en relación con la responsabilidad de los directivos, los propietarios, los accionistas y los terceros interesados.

4.9.2. Modelo Coso (control interno marco Integral)

La actual definición del control interno emitida por The committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission de los Estados Unidos de Norte América, a través del documento denominado “Control Interno -Marco Integrado “mejor conocido como modelo COSO. (2004). Amplia el concepto de la siguiente manera: “... un proceso efectuado por la junta directiva de la entidad, por la administración y por otro personal diseñado para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos...”



En este sentido se entiende que control interno se encuentra sobre las personas y, en consecuencia, en cualquier parte de los sistemas, procesos, funciones o actividades y no en forma separada como teóricamente se pudiera interpretar de los enunciados del proceso administrativo, que declara que la administración organice, planea, dirige y controla.

El señalamiento de propósito del control en cuanto al asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos de tipo operacional, financiero y normativo, se comprende mejor cuando se analizan los cinco componentes del Modelo COSO y sus 17 factores que en conjunto forman una estructura integrada de control, ya que existe una relación directa entre los objetivos que la organización persigue y los citados componentes, puesto que esto representan lo necesario para la consecución de tales objetivos.

Los componentes y factores se presentan en mayor o menor grado en cualquier área, proceso división de toda organización y se reconocen que los componentes con mayor influencia e importancia son los dos primeros: el ambiente de control y la evaluación de riesgos.

4.9.2.1. Vinculación entre los COSOS.

La estructura del control interno propuesta por el COSO 2 identifica cinco componentes interrelacionados:

1. Ambiente de control
2. Valoración de riesgos
3. Actividades de control



4. Información y comunicación
5. Monitoreo

Debido al aumento de preocupación por la administración de riesgos, The Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission determinó la necesidad de la existencia de un nuevo marco de Control Interno en septiembre de 2004 que según su propio texto no contradice al COSO I, siendo ambos marcos conceptualmente compatibles, sin embargo, este marco COSO II se enfoca a la gestión de los riesgos más allá de la intención de reducir riesgos que se plantea en COSO I.

El proyecto se inició en enero de 2001 con el objeto de desarrollar un marco global para evaluar y mejorar el proceso de administración de riesgo, reconociendo que muchas organizaciones están comprometidas en algunos aspectos de la administración de riesgos, sobre todo a determinar un nivel de tolerancia al riesgo de una forma que puedan aprovechar el impacto del riesgo, identificando oportunidades o amenazas.

El COSO II-ERM publicado en 2004, lo define como un proceso efectuado por una entidad del Consejo de Administración, gestión, y de otros funcionarios, para definir la estrategia aplicada en el establecimiento y en toda la empresa, diseñado para identificar potenciales eventos que puede afectar a la entidad, y gestionar el riesgo dentro de su apetito de riesgo, para proporcionar garantías razonables en relación con el logro de objetivos de la entidad.

La vinculación entre el marco COSO I y el Marco COSO II-ERM es que:

COSO II-ERM se elabora sobre la base de los conceptos de control interno establecidos en el Marco Integrado de Control Interno del COSO I.



- COSO II-ERM incluye los cinco componentes de COSO I.
 - El COSO I considera al establecimiento de objetivos como un prerrequisito para el control interno y COSO II con el nuevo enfoque de ERM incluye el establecimiento de objetivo pero como componente separado para darle mayor relevancia.
 - El marco COSO II separa el componente “Evaluación de Riesgos” del COSO I en tres componentes:
 1. Identificación de Riesgos.
 2. Evaluación de Riesgos.
 3. Respuestas a los Riesgos.
- Debido a la necesidad de evaluar y mejorar el proceso de administración de riesgos.

4.9.2.2. Componentes del control interno COSO II ERM.

El marco COSO II-ERM cuenta con ocho componentes y cuatro categorías de objetivos. Se trata de una ampliación de COSO I de Control Interno- Marco Integrado. El ERM establece como principales objetivos a implementar los siguientes:

- ❖ **Estratégicos:** Son objetivos que deben de tener relación directa con la misión, visión y planes de las empresas.
- ❖ **Operacionales:** Son objetivos que buscan el uso adecuado de los recursos para la reducción de gastos y maximización de beneficios.



❖ De Información Financiera: Son objetivos que pretenden brindar información confiable interna y externa.

❖ De Cumplimiento: cumplir a los requerimientos de leyes y normas que sean aplicables.

El COSO II comprende ocho componentes interrelacionados los cuales son:

Ambiente de control: El ambiente interno comprende el tono de una organización, y establece las bases sobre como el riesgo es percibido y direccionado por las personas de una entidad, incluyendo la filosofía de la administración de riesgo y el apetito por el riesgo, la integridad, los valores éticos y el ambiente en el cual operan.

El ambiente de control es quizás el primer y más fuerte componente del control interno. Pude describirse como la “cultura organizacional del control”. Es decir es la forma o la conducta que se proyecta desde la alta dirección hasta el personal operativo para conseguir los objetivos planeados, si la más alta dirección no irradia dicha conducta, no puede esperarse que el personal a su mando interiorice y haga parte integral de su trabajo el control interno “el ambiente de control es la condición para una cultura de control”. (Revista de contaduría numero 31 pagina 133.)

Establecimiento de objetivos: Asegurar que la Alta Dirección ha establecido un proceso para fijar los objetivos de la entidad, que éstos apoyan y están alineados con la misión definida; Reflejan las elecciones estratégicas de la Gerencia sobre cómo la organización buscará crear valor para sus grupos de interés.



Identificación de Riesgos: se debe identificar eventos o acontecimientos potenciales internos y externos que pueden afectar la implementación de la estrategia o el logro de los objetivos de la entidad, con impacto positivo (representan oportunidades), negativo (representan riesgos).

Evaluación de Riesgos: Evaluar los riesgos considerando su probabilidad e impacto en el logro de los objetivos de la entidad y determinar cómo administrarlos.

Este componente del sistema de control interno será desarrollado con mayor profundidad más adelante, sin embargo se dará una breve descripción del proceso de valoración para seguir mencionando cada uno de los componentes en aras de la correcta interpretación del control interno.

En síntesis la valoración del riesgo se refiere a la identificación y análisis de hechos indeseados que pudiesen ocurrir y que serían determinantes para la ejecución de los objetivos trazados por la organización. Se presenta entonces la condición necesaria del establecimiento de las metas u objetivos organizacionales; los cuales, serán el referente en la evaluación de riesgos relevantes que puedan afectar a la organización. La relevancia tiene relación con los riesgos más significativos y que pueden producir efecto en la organización, pueden existir riesgos que no tengan una participación o valoración importante y por lo tanto no, producirían un impacto altamente negativo; lo cual no quiere decir que dichos riesgos no deban ser considerados.

Los riesgos son originados por causas interna y externas como:

- ✓ Cambios en la operación
- ✓ Personal nuevo



- ✓ Sistema de información deficiente
- ✓ Cambios en el sistema de información
- ✓ Crecimiento rápido
- ✓ Nuevas tecnologías
- ✓ Poca experiencia en nuevos negocios
- ✓ Restructuración corporativa
- ✓ Cambios en la normatividad
- ✓ Cambios macroeconómicos
- ✓ Eventos naturales

Estos y muchos otros factores ejercen una gran presión al sistema de control interno; en especial, al sistema de valoración de riesgo para adaptarse y ser lo suficientemente efectivo en la identificación y análisis.

Respuesta a los Riesgos: La administración selecciona las posibles respuestas al riesgo, evitar, aceptar, reducir o compartir el riesgo; en relación al apetito de riesgo de la entidad. ERM propone que el riesgo sea considerado desde una perspectiva de la entidad en su conjunto o de portafolio de riesgos; es decir permite desarrollar una visión de portafolio de riesgos tanto a nivel de unidades de negocio como a nivel de la entidad.

Actividades de control: Son las políticas y procedimientos necesarios para asegurar que las respuestas al riesgo se llevan a cabo de manera adecuada y oportuna; la selección o revisión de las actividades de control comprende la consideración de su relevancia y adecuación a la



respuesta al riesgo y al objetivo relacionado. Se realizan a lo largo de toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones.

Información y comunicación: Blanco Luna. Y. (2000) en su obra literaria Manual de auditoría, hace énfasis en que La información es necesaria en todos los niveles de la organización para identificar, evaluar y dar una respuesta al riesgo. Se debe identificar, capturar y comunicar la información pertinente en tiempo y forma que permita a los miembros de la organización cumplir con sus responsabilidades. La información relevante es obtenida de fuentes internas y externas, la comunicación se debe realizar en sentido amplio, y fluir por la organización en todos los sentidos (ascendente, descendente, paralelo); asimismo, debe existir una comunicación adecuada con partes externas a la organización como: clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

Un adecuado uso de la información y un sistema de comunicación adecuado, brindan la posibilidad de operar y controlar el negocio.

Cuando se habla de información, no solo describe a la información financiera. Aun cuando tradicionalmente todos los procesos desarrollados en la organización se resumen y vinculan a los estados financieros, existen un sinnúmero de opciones para presentar información con mayor grado de utilidad, los informes financieros en su mayoría son rígidos y están enfocados en el cumplimiento de requisitos de las entidades de control.

Por lo anterior se hace necesario generar información con calidad; esto que se a pertinente “solo la necesitaría”, oportuna “en el tiempo requerido”, confiable “real y verificada”, accesible es decir fácil de generar.



La calidad de la información generada por el sistema afecta la habilidad de la administración para tomar decisiones apropiadas en la administración y control de las actividades de la entidad y para preparar informes financieros confiables.

El proceso de información igual que los demás procesos generados en la organización, deben estar enmarcados por controles que permitan: capturar y procesar la información relevante, validarla, generar resúmenes y conciliarla. Esto permitirá cumplir con el objetivo de información de calidad. La información es uno de los de los activos más valioso en las organizaciones.

La comunicación está ligada al entendimiento de la información y responsabilidad individuales. No se requiere establecer métodos rígidos y únicos, por el contrario se necesitan canales o formas de comunicación que aseguren la suficiente retro alimentación en el sistema; esto se puede efectuar por escrito o verbal mediante reuniones grupales. Debe fluir de arriba hacia abajo (cuando la alta administración emite políticas, objetivos organizacionales) y de abajo hacia arriba (para conocer el desempeño y apreciaciones en la ejecución de las actividades operativas y hacer seguimiento).

La comunicación toma formas tales como: manuales de políticas, procedimientos, códigos de conducta, boletines, memorándum, etc. Lo importante es que la alta administración valide la forma en cómo se está manejando la información, comunicación y que los objetivos de retro alimentación sean cumplidos.

Monitoreo: Implica monitorear que el proceso de Administración de Riesgos mantiene su efectividad a lo largo del tiempo y que todos los componentes del marco ERM funcionen adecuadamente a través de:



- Actividades de monitoreo continuo, que se llevan a cabo durante el curso normal de las operaciones.

- Evaluaciones puntuales, realizadas por personal que no es el responsable directo de la ejecución de las actividades. Su alcance y frecuencia de realización depende de los resultados de la Evaluación de Riesgos y de la efectividad de las actividades de monitoreo continuo.

- Una combinación de ambas formas.

4.10. Riesgo

4.10.1. Definición.

Según el instituto de auditores internos establece que el riesgo es considerado como la posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad.

Según el instituto de auditores internos The Institute of Internal Auditor (IIA), Normas Internacionales de Auditoría Interna NIAS 200 (2006) pp 19 el Riesgo es considerado como la posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos.

El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad, Debido a que las condiciones económicas, industriales, legislativas y operativas continuarán cambiando por lo que es necesario disponer de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados con el



cambio. Debemos de tener presente que cada entidad se enfrenta a diversos riesgos externos e internos en la que la evolución del riesgo depende de los objetivos que la organización se haya propuesto en los distintos niveles vinculados entre sí e internamente coherentes. El departamento de auditoria interna debe identificar los riesgos principales que afronta la organización para la cual labora.

4.10.2. Espectrum del riesgo empresarial.

El Espectrum de riesgo, se refiere a la suma de los diversos riesgos a los que las organizaciones están expuestas en el desarrollo de sus negocios. Las empresas deben administrar el riesgo con un punto de vista hacia la maximización de los aciertos en las decisiones estratégicas, asignar recursos de manera proporcional a los riesgos más estratégicos y pertinentes, anticipando y preparando sus respuestas integradas para los riesgos.

Todos los días y en casi todas las actividades, las compañías, se enfrentan a riesgos y es importante que las compañías los administren adecuadamente; que evalúen y aborden el riesgo desde todas las perspectivas y ángulos; que superen las barreras organizativas que le impiden ver todos los riesgos a los que se enfrentan; y que anticipen y preparen sistemáticamente una respuesta integrada a los riesgos potencialmente significativos.

El Espectrum de riesgo dependerá del tipo de empresa. A continuación, se detallan algunos de los tipos de riesgos que pueden enfrentar las empresas, las que dependiendo el giro afrontarán:



Riesgo Crediticio: Se refiere al riesgo de que las obligaciones no se paguen a tiempo y en su totalidad según lo previsto o estipulado resultando en pérdida financiera; esta es la categoría más amplia de riesgo utilizada en los bancos, microfinanciera, financieras y está estrechamente relacionada con las demás categorías de riesgo.

Existen varios tipos de Riesgos Crediticios.

- ❖ Riesgo de préstamo directo El riesgo de que los préstamos al cliente real no se paguen a tiempo; existe en todos los productos crediticios que van desde cuantas por cobrar, préstamos y sobregiros hasta tarjetas de crédito e hipotecas de vivienda. Se mantiene durante la duración de la transacción.
- ❖ Riesgo de préstamo contingente El riesgo de que las obligaciones contingentes se conviertan en obligaciones directas y que no se paguen puntualmente. Se manifiesta en productos tales como cartas de crédito, garantías o compromisos de préstamo.
- ❖ Riesgo de contraparte El riesgo radica en que esta contraparte no cumpla con sus obligaciones en los términos acordados. El riesgo de contraparte es más complejo que el riesgo crediticio porque se tiene que evaluar la capacidad de pago del prestatario y esta capacidad a su vez depende de la diligencia con que administra sus riesgos.



Riesgo de Mercado Se refiere a la probabilidad de pérdida asociada a movimientos adversos de las variables financieras (tasa, liquidez, portafolio) que impactan el precio de los activos o que generen pérdidas a una institución al financiar sus activos a un costo inaceptable.

Los informes sobre riesgo financiero reflejarán la volatilidad de los ingresos futuros y el valor presente neto del capital como resultado de cambios en las condiciones del entorno o calidad de la gestión gerencial.

Existen tres tipos de riesgo de mercado

- ❖ Tasa Es el riesgo de pérdida por la caída de precio de un activo financiero debido a cambios en factores del mercado como lo son las tasas de interés y tasa de cambio.

- ❖ Liquidez La liquidez es la capacidad que tiene una institución financiera de responder con fondos propios a las obligaciones de carácter contractual, especialmente los compromisos de préstamos, inversiones o salidas de depósitos. Las posiciones de liquidez inadecuadas pueden producir una escasez de efectivo, que se tiene que cubrir a costos excesivos, lo que nos reduce la rentabilidad. Por el contrario, un exceso de liquidez puede causar un bajo rendimiento de los activos y posiblemente un déficit en las utilidades.



❖ Portafolio El portafolio de inversiones de una institución es un conjunto de valores; el cual debe estar diversificado de tal forma que garantice buenos rendimientos financieros, el flujo adecuado de dividendos e intereses y el cumplimiento de las obligaciones.

4.10.3. Respuestas al riesgo por parte de la admiración.

Toda organización enfrenta una serie de incertidumbres y riesgos que pueden afectarla positiva o negativamente. Los controles internos son un método habitual para reducir el impacto negativo potencial del riesgo y la incertidumbre. Una vez identificados los riesgos relacionados con cada uno de los objetivos, una organización puede comenzar a establecer una plataforma que le permita una revisión de toda su estrategia.

La administración identifica las opciones de respuesta al riesgo y considera sus efectos sobre la probabilidad e impacto del evento, en relación a las tolerancias de riesgos y costos versus beneficios. Las respuestas incluyen:

- ❖ Evadir.
- ❖ Compartir.
- ❖ Reducir.
- ❖ Aceptar.



La evaluación de respuestas a los riesgos y el aseguramiento que una respuesta es seleccionada e implantada es un componente integral del riesgo; sin embargo, la selección particular de una respuesta de la administración no lo es. Un ERM efectivo no significa que la mejor respuesta fue escogida, solamente que se espera que la respuesta seleccionada traiga la probabilidad e impacto del riesgo dentro del apetito de riesgo de la entidad. Una vez identificado las respuestas la administración debe evaluar estas posibles respuestas en cuanto a:

- ❖ Impacto.
- ❖ Probabilidad.
- ❖ Costo vs. Beneficio.
- ❖ Respuestas Innovadoras.

La administración puede tomar decisiones con una visión integral después de haber evaluado las posibles respuestas a nivel de entidad, unidad de negocio y base inherente residual.

4.10.4. Gerencia de riesgo.

La complejidad de las organizaciones y la evolución de los mercados, han requerido de nuevos sistemas que apoyen en la maniobra eficiente y eficaz de la misma, han surgido diversos modelos de control que cumplen satisfactoriamente con dicha necesidad. El informe COSO plantea y desarrolla el componente de valoración de riesgo, sin embargo la propuesta, debe trascender y subir a los más altos niveles de la organización garantizando el compromiso por su adaptación. La gerencia de riesgo es el proceso de planificar, organizar y



dirigir y controlar los recursos y actividades de la empresa para minimizar los efectos adversos de los sucesos accidentales que afectan al mis o al menor costo posible.

Un programa de gerencia riesgo debe ser validado por la gerencia general y debe ser incorporado como parte integral de las funciones de cada una de las gerencias de lar áreas. Es requisito indispensable que los más altos directivos de la organización se comprometan con el montaje y seguimiento del sistema, se requiere de participación y empoderamiento para que los resultados repercutan en mayores benéficos de la organización.

4.10.5. Intensidad del riesgo (impacto).

- Leve: aquella cuya predecible materialización ocasione perdidas que puedan ser asumidas por la empresa sin necesidad de tener que tomar medidas financieras extraordinarias.
- Medio. Aquel que puede llegar a desestabilizar parcialmente una operación de la empresa.
- Grave. Cuando se requieran actuaciones financieras extraordinarias como aumento de capital u operaciones de endeudamiento adicional.
- Catastrófico. Será capaz de la quiebra de una empresa.



4.10.5.1. Frecuencia del riesgo (probabilidad).

En la práctica se utiliza el término de frecuencia de riesgo cuando este es alto, es decir en un periodo de recurrencia corto. En cambio se aplica el concepto de periodo de recurrencia en caso contrario, cuando se habla de riesgo catastrófico.

4.10.5.2. Valoración de los riesgos según los criterios del COSO.

Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos derivados de fuentes internas y externas, los cuales deben valorarse. Una condición previa para la valoración del riesgo es el establecimiento de objetivos, enlazados en niveles diferentes y consistentes internamente. La valoración del riesgo es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución, de los objetivos, formando una base la determinación de cómo debe administrarse los riesgos. Dado que las condiciones económicas, industriales, regulatoras y de operación continúan cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados al cambio.

Mantilla A. (2012) señala en su libro Control Interno informe COSO sobre la Administración del riesgo cuarta edición el menciona que Todas las entidades, sin hacer caso del tamaño, estructura, naturaleza o clase de industria enfrentan riesgos en todos los niveles de sus organizaciones. Los riesgos afectan la habilidad de la entidad para sobrevivir, afortunadamente compiten dentro de su industria; mantienen su fortaleza financiera y la imagen pública positiva y mantienen la calidad total de sus productos o servicios, no existe una manera práctica para reducir los riesgos acero. En verdad, la decisión de estar en los crea riesgo. La administración



debe determinar cuánto riesgo es prudente aceptar y se esfuerza por mantenerlo dentro de esos niveles.

La definición de objetivos es una condición previa para la valoración de riesgos. Primero que todo, deben definirse los objetivos a fin de que la administración pueda identificar los riesgos y tomar las acciones necesarias para administrarlo, la administración de los objetivos, es una parte clave del proceso administrativo. No es un componente del control interno, pero es un prerrequisito para hacer posible el control interno.

Riesgo

El proceso de identificación y análisis de riesgo es un proceso interactivo y componente crítico de un sistema de control interno efectivo. Los administradores se deben centrar cuidadosamente en los riesgos en todos los niveles de la entidad y realizar las acciones para administrarlo.

Identificación del riesgo.

El desempeño de una entidad puede estar en riesgo a causa de factores internos o externos. Esos factores, en su momento pueden afectar tanto los objetivos establecidos como los implícitos en la entidad. Los riesgos se incrementan en la medida en que los objetivos difieren crecientemente del desempeño pasado. En un gran número de áreas de desempeño, una entidad a menudo, no define explícitamente los objetivos globales puesto que considera aceptable su desempeño. Aunque en esas circunstancias no hay allí un objetivo explícito, existe un objetivo implícito de no cambio o como es. Esto significa que un objetivo implícito con riesgos internos o



externos, por ejemplo, permita ver como aceptable el servicio que una entidad preste a sus clientes. Tampoco quiere decir que puedan deteriorarse las prácticas de un competidor tal como son percibidas por sus clientes.

Mirando si un objetivo está establecido o es implícito, el proceso de valoración del riesgo de una entidad puede considerar lo que puede ocurrir. Es importante que la identificación del riesgo sea comprensiva. Debe considerarse todas las interacciones significativas de bienes, servicios e información, entre una entidad y las partes externas relevantes. Estas partes externas incluyen proveedores, inversionistas, acreedores, accionistas, empleados, clientes, compradores, intermediarios y competidores, tanto potenciales como actuales.

La identificación del riesgo es un proceso interactivo y a menudo está integrado con el proceso de planeación. También es útil considerar los riesgos desde una aproximación, hoja de papel en blanco, y no relacionar únicamente los riesgos de la revisión previa.

Nivel de la entidad.

Los riesgos del nivel global de la entidad pueden provenir de factores externos o internos, ejemplos incluyen.

Factores externos.

- Los desarrollos tecnológicos pueden afectar la naturaleza y oportunidad de la investigación y desarrollo o dirigir hacia la procura del cambio.



- Las necesidades o expectativas cambiantes de los clientes pueden afectar al desarrollo del producto, el proceso de producción, el servicio al cliente, los precios o las garantías.
- La competencia puede alterar las actividades de mercadeo o servicios.
- La legislación y regulación nuevas pueden forzar cambio en las políticas y en las estrategias de operación.
- Las catástrofes naturales pueden orientar los cambios en las operaciones o en los sistemas de información y hacer urgente planes de contingencia.
- Los cambios económicos pueden tener un impacto sobre las decisiones relacionadas con finalización, desembolsos de capital y expansión.

Factores internos.

- Una ruptura en el procesamiento de los sistemas de información puede afectar adversamente las operaciones de la entidad.
- La calidad del personal vinculado y los métodos de entrenamiento y motivación pueden influenciar el nivel de conciencia de control en la entidad.
- Un cambio en las responsabilidades de la administración puede afectar la manera como se efectúan ciertos controles.



- La naturaleza de las actividades de la entidad, y el acceso de los empleados a los activos, pueden contribuir a una equivocada apropiación de recursos.
- Un consejo o comité de auditoría que no actúa o que no es efectivo puede proporcionar oportunidades para indiscreciones.

4.11. La administración o gestión de riesgo ERM

Hace más de una década el committee of Sponsoring Organizations of the Treadway, conocido como COSO publicó el “control interno – marco integrado” para facilitar a las empresas evaluar y mejorar sus sistemas de control interno, desde entonces esta metodología se incorporó en las políticas, reglas y regulaciones y ha sido por muchas compañías para mejorar sus actividades de control hacia el logro de sus objetivos.

Hacia fines de septiembre del 2004, como respuesta a una serie de escándalos e irregularidades que provocaron pérdidas importante a inversionista, empleados y otros grupos de interés, nuevamente el committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, publicó la “Administración del Riesgo-Marco Integrado” y sus aplicaciones técnicas asociadas, el cual amplía el concepto de control interno, proporcionando un foco más robusto y extenso sobre la identificación, evaluación y gestión integral del riesgo. Este nuevo enfoque no intenta ni sustituye el marco de control interno, sino que lo incorpora como parte de él permitiendo a las compañías mejorar sus prácticas de control interno o decidir encaminarse hacia un proceso más completo de administración del riesgo.



A medida que se acelera el ritmo de cambio, la mayoría de las organizaciones necesitarán mejorar su capacidad de aprovechar oportunidades, evitar el riesgo y manejar la incertidumbre. Esta nueva metodología proporciona la estructura conceptual y el camino para lograrlo. La premisa principal de la gestión del riesgo es que cada entidad, con o sin fines de lucro, existe para proveer valor a sus distintos “grupos de interés”. Sin embargo, todas estas entidades enfrentarán incertidumbres y el desafío para la administración es determinar qué cantidad de incertidumbre esta la entidad preparada para aceptar, como esfuerzo, en su búsqueda de incertidumbre esta la entidad preparada para aceptar, como esfuerzo, en su búsqueda de incrementar el valor de esos “grupos de interés”.

Esa incertidumbre se manifiesta tanto como riesgo y oportunidad, con el potencial de erosionar o generar valor, La gestión integral de riesgo permite a la administración tratar efectivamente la incertidumbre, riesgo y oportunidad, de tal modo de aumentar la capacidad de la entidad de construir valor.

4.11.1. Definición. Administración de riesgo ERM.

Según el resumen ejecutivo COSO- ERM administración de riesgo se define como “un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicable a la definición de estrategia de una empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad”.

La definición es amplia en sus fines y recoge los conceptos claves de la administración de riesgo por parte de la empresa y otras organizaciones, proporcionando una base para su



aplicación en todas las organizaciones, industria y sectores, se centra directamente en la consecución de los objetivos establecidos por una entidad determinada y proporciona una base para definir la eficacia de la administración de riesgo corporativo.

4.11.2. Responsabilidad de la administración del riesgo.

La junta directiva o consejo de administración tiene la gran responsabilidad de asegurar que los riesgos de la empresa sean realmente administrados, delegando a la alta gerencia la organización del marco de gestión o administración de riesgo, quienes serán hacia los niveles inferiores los responsables de que serialicen y administren adecuadamente los diferentes niveles de riesgo. En algún caso podría existir una función específica o gerencia de riesgo separada que coordine y maneje su administración, aplicando destrezas y conocimientos especiales.

4.11.2.1. Beneficios de la administración del riesgo.

La administración del riesgo puede hacer una enorme contribución ayudando a la organización y a gestionar los riesgos para poder alcanzar los objetivos.

Los beneficios incluyen:

- ❖ Mayor posibilidad de alcanzar los objetivos.
- ❖ Consolida reportes de riesgos a analizar por la junta directiva o consejo de administración.
- ❖ Incrementa en el entendimiento de riesgos claves y sus más amplia implicaciones.
- ❖ Identifica y comparte riesgos al rededor del negocio.
- ❖ Crea mayor enfoque de la gerencia en asuntos realmente importantes.



- ❖ Menos sorpresa y crisis.
- ❖ Mayor enfoque interno en hacer lo correcto en la forma correcta.
- ❖ Incrementa la posibilidad de que cambios e iniciativas puedan ser logrados.
- ❖ Capacidad de tomar mayor riesgo por mayores recompensas.

4.11.3. Componentes y elementos de la administración del riesgo.

La administración del riesgo consta de ocho componente relacionados entre sí que se derivan de la manera en que la dirección conduce la empresa y como está integrado en los procesos de gestión.

4.11.3.1 Ambiente Interno.

El ambiente interno abarca el talento de una organización, que influye en la conciencia de sus empleados sobre el riesgo y forma la base de los otros componentes de la gestión de riesgo, proporcionado disciplinas y estructura. Los factores del ambiente interno incluyen la filosofía de gestión de riesgo de una entidad, su riesgo aceptado, la supervisión ejercida por el consejo de administración, la integridad, valores éticos, competencia de su personal ,la forma en que la dirección asigna la autoridad y responsabilidad , organiza y desarrolla sus empleados.

4.11.3.2. Establecimiento de los objetivos.

Los objetivos de ben existir antes de que la dirección pueda identificar potenciales eventos que afecten a su consecución. La administración de riesgos asegura que la dirección ha



establecido un proceso para fijar objetivos y que los objetivos seleccionados apoyan la misión de la entidad y están en línea con ella, además de ser consecuente con el riesgo aceptado.

4.11.3.3. Identificación de eventos.

La dirección identifica los eventos potenciales que, de ocurrir, afectaran a la entidad y determina si presentan oportunidad o si pueden afectar negativamente a la capacidad de la empresa para implantar la estrategia y lograr los objetivos con éxito. Los eventos con impacto negativo representan riesgos, que exigen la evaluación y respuesta de la dirección. Los eventos con impacto positivo representan oportunidades que la dirección reconduce hacia la estrategia y el proceso de fijación de objetivos. Cuando identifican los eventos, la dirección contempla una serie de factores internos y externos que puedan dar lugar a riesgos y oportunidades en el contexto del ámbito global de la organización.

4.11.3.4. Evaluación de riesgos.

La evaluación de riesgos permite a una entidad considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos. La dirección evalúa estos acontecimientos desde una doble perspectiva- probabilidad e impacto y normalmete usa una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos. Los impactos positivos y negativos de los eventos potenciales deben examinarse, individualmente o por categoría, en toda la entidad. Los riesgos se evalúan con un doble enfoque: riesgo inherente y riesgo residual.



Las técnicas común mente utilizadas para evaluar el riesgo son:

- Técnicas cualitativas
- Técnicas semi cuantitativas
- Técnicas cuantitativas

Técnicas cualitativas: dentro de esta técnica se utiliza el auto evaluación, que es el proceso en el cual las unidades funcionales de la organización, de forma subjetiva, identifican los riesgos inherentes a sus actividades, evalúan el nivel de control existente y determinan los puntos de mejoras que se deben realizar. En esta técnica se utilizan métodos como los cuestionarios y los talleres grupales.

Como resultado de la aplicación de cualquiera de estas técnicas se obtiene el catálogo de riesgos, ponderando la probabilidad de ocurrencia e impacto en los objetivos del negocio.

Riesgo inherente y residual.

El riesgo inherente es aquel a que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su probabilidad o impacto.

El riesgo residual es aquel que permanece después de que la dirección desarrolle sus respuestas a los riesgos.



4.11.3.5. Respuesta al riesgo.

Una vez evaluado los riesgos relevantes, la dirección determina como responder a ellos. Las respuestas pueden ser las de evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo. Al considerar la respuesta, la dirección evalúa su efecto sobre la probabilidad e impacto del riesgo, así como los costos y beneficios, selecciona aquellas que situen el riesgo residual dentro de la tolerancia al riesgo establecidas por la entidad. La dirección identifica cualquier oportunidad que pueda existir y asume una perspectiva del riesgo globalmente para la entidad o bien una perspectiva de la cartera de riesgos, determinando si el riesgo residual global concuerda con el riesgo aceptado por la entidad.



Figura 1. Respuesta al riesgo.



- Como evitamos el riesgo: reducir la expansión de una línea de producto o servicio a nuevos mercados, vender una división, unidad de negocio o segmento geográfico altamente riesgoso, dejar de producir un producto o servicio.
- El riesgo se comparte en la compra de seguros contra pérdidas inesperadas significativas, Compartir el riesgo con acuerdos sindicales o contractuales con clientes.
- Aceptar el riesgo: Auto- asegurarse contra perdidas Aceptar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia de riesgo.
- Mitigar el riesgo: Fortalecimiento del control interno en los procesos del negocio Diversificación de productos Establecimiento de límites a las operaciones y monitoreo.

4.11.3.6. Actividades de control.

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las repuestas de la dirección a los riesgos. Las actividades de control tienen lugar a través de la organización, a todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una gama de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones.



La selección de las actividades de control incluye

- Considera su relevancia y lo adecuado para responder ante el riesgo
- Como se inter relacionan con otras actividades de control y con los objetivos de la entidad.

Entre los diferentes tipos de controles podemos mencionar

Controles preventivos: están diseñados para evitar riesgos, errores o incidentes antes de su ocurrencia.

Controles defectivos, diseñados para detectar de forma rápida riesgos, errores o incidentes.

Controles correctivos: diseñados para remediar o reducir daños como consecuencia de riesgos, errores o incidentes ocurridos.

4.11.3.7. Información y comunicación.

La información pertinente se identifica, capta y comunica de una forma y en un marco de tiempo que permite a las personas llevar a cabo sus responsabilidades. Los sistemas de información usan datos generados internamente y otras entradas de fuentes externas y sus salidas informativas facilitan la gestión de riesgo, la toma de decisiones informadas relativas a los objetivos. También existe una comunicación eficaz fluyendo en todas direcciones dentro de la organización. Todo el personal recibe un mensaje claro desde la alta dirección de que deben de considerar seriamente las responsabilidades de gestión de los riesgos corporativos. Las personas entienden su papel en dicha gestión y como las actividades individuales se relacionan con el



trabajo de los demás. Así mismo, deben tener unos medios para comunicar hacia arriba la información significativa.

También debe haber una comunicación eficaz con tercero, tales como, clientes, proveedores, reguladores Y accionistas.

4.11.3.7. Supervisión.

La totalidad de la administración de riesgo se supervisa, revisando la presencia y funcionamiento de sus componentes a lo largo del tiempo, lo que sellaba a acabo mediante actividades permanentes de supervisión, evaluaciones independientes o una combinación de ambas técnicas. Durante el transcurso normal de las actividades de gestión, tiene lugar una supervisión permanente. El alcance y frecuencia de las evaluaciones independientes dependerá fundamentalmente de la evaluación de riesgos y la eficacia de los procedimientos de supervisión permanente. Las deficiencias en la gestión de riesgos corporativos se comunican de forma ascendente, trasladando los temas más importantes a la alta dirección y al consejo de administración.

La administración de riesgos no estrictamente un proceso serial, donde un componente afecta únicamente al siguiente. Es un proceso multidireccional, interactivo, en el cual prácticamente cualquier componente puede e influye en otros.



4.11.4. Normas para el auditor interno referidas al riesgo.

Entre los consejos para la práctica de la auditoría interna emitida por The Institute of Internal Auditors, incluida en las Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NEPAI), se puede enumerar los siguientes que se adecuan a la administración de riesgos.

2110 Gestión de Riesgos

La actividad de auditoría interna debe asistir a la organización mediante la identificación y evaluación de las exposiciones significativas a los riesgos, y la contribución a la mejora de los sistemas de gestión de riesgos y control.

2110. A1 – La actividad de auditoría interna es supervisar y evaluar la eficacia del sistema de gestión de riesgos de la organización.

2110. A2 – La actividad de auditoría interna debe evaluar las exposiciones al riesgo referidas a gobierno, operaciones y sistemas de información de la organización, con relación a lo siguiente: confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, eficacia y eficiencia de las operaciones, protección de activos, y cumplimiento de leyes, regulaciones y contratos.

2110. C1 – Durante los trabajos de consultoría, los auditores internos deben considerar el riesgo compatible con los objetivos del trabajo y estar a la existencia de riesgos significativos.

2110. C2 – Los auditores internos deben incorporar los conocimientos del riesgo obtenidos de los trabajos de consultoría en el proceso de identificación y evaluación de las exposiciones de riesgo significativos en la organización.



4.11.4. Prácticas de la Administración de Riesgos en la Auditoría Interna.

La nueva definición de la auditoría interna separada en los dos grandes servicios a prestar como son el de aseguramiento y consultoría para agregar valor y mejorar las operaciones para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de la administración de riesgo.

Dentro de las normas de auditoría interna internacionales, se encuentran varias normas específicas dirigidas a manejar la metodología de la administración de riesgos dentro de los dos servicios enunciados, las cuales se recomienda se apliquen por parte de los auditores internos, para cada caso los siguientes:

4.11.4.1. Plan de auditoría referidos al riesgo.

Dentro de varios consejos para la práctica de auditoría interna formulados por las Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría interna (**NEPAI**) que sirven como fundamentos para lograr un adecuado en lace de un plan de auditoría con la administración de riesgos podemos mencionar:

- El plan de trabajo de la actividad de auditoría interna debe estar basado en una evolución de riesgos y exposiciones que puedan afectar el ente económico.
- El universo de auditoría debe incluir componentes de planes estratégicos.
- El calendario de trabajo de auditoría debe estar basado, entre otros factores, en las prioridades de una evolución de riesgos, tales como; materialidad,



liquidez de activos, competencia de la gerencia, calidad de los controles internos, grado de cambio o estabilidad, tiempo transcurrido desde la última auditoria, complejidad, relaciones de personal y gubernamentales.

- Los cambios en la dirección de gestión, objetivos, énfasis y enfoques, deben reflejarse en las actualizaciones del universo de auditoria y el plan de trabajo relacionado.

- Al llevar a cabo trabajos de auditoria interna, los métodos y técnicas de pruebas y validación deben reflejar la materialidad del riesgo y la probabilidad de ocurrencia.

- La información y comunicación de la alta gerencia debe transmitir conclusiones de gestión de riesgo y recomendaciones para producirlos o contraerlos.

- El auditor interno debe preparar un estado de la adecuación de los controles internos para mitigar los riesgos, al menos una vez al año.



4.11.5. Informe de auditoría interna sobre la administración del riesgo.

Las observaciones significativas surgidas del trabajo son aquellas situaciones que, a juicio del auditor interno pueden afectar adversamente al ente económico, los cuales pueden referirse a irregularidades, actos ilegales, errores, ineficiencia, conflictos de intereses y debilidades de control, resaltando aquellos ya enunciados y que no han corregidos.

Así mismo incluirse observaciones y recomendaciones significativas, aclarando que es responsabilidad de la administración general, la de tomar daciones sobre las medidas apropiadas. La alta gerencia puede tomar el riesgo de no corregirse debido a su costo u otras consideraciones, siendo su responsabilidad o la de no sumir medidas de monitoreo para erradicarla.

La elaboración de informes sobre procesos de administración de riesgos es de alta prioridad para la auditoría interna, separándolas con la necesidad de que se utilicen análisis de riesgos para planificar sus auditorías.



V. Caso práctico

Este caso práctico es realizado a una empresa real una microfinanciera la cual se omitirá el nombre y se llamara XYZ.S.A. Esta cuenta con una estructura organizacional formal. Pero presenta una la visión de crecimiento, por lo cual está obligada a implementar sistema de control. En este contexto la empresa cuenta con un sistema de administración del riesgo pero debido al crecimiento rápido de la entidad este ha descuidado el análisis de los componentes del control interno lo que implica posible riesgo en los controles de la misma.

El desarrollo del caso práctico tiene como objetivo describir la metodología de la auditoria interna en la gestión del riesgo, Para evaluar el sistema de administración de riesgo hemos tomado como criterio el COSO II (Gestión Integral del riesgo – Marco Integrado), basado específicamente en el análisis de los ocho elementos que lo componen. Inicialmente se elaboró un cuestionario del cual se obtuvieron los insumos para presentar primeramente la descripción de cada uno de los elementos y su importancia, luego se obtuvieron eventos que independientemente de su impacto (positivo o negativo) fueron analizados, se plantaron las posibles causas y efecto de los mismos y posterior mente se procedió a brindar las posibles recomendaciones pertinentes para la aplicación en la entidad.



5.1. Antecedente de la institución

XYZ.S.A se constituye el 6 de julio del año 2000 como una entidad sin fines de lucro y adquiere su personalidad jurídica en el mes de Diciembre del mismo año. Es regulada por la Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de lucro, según ley No. 147 del año 1992. Se origina de la experiencia de PRODAGROS (Programa de Desarrollo Agropecuario Sostenible), programa vinculado a la Iglesia Católica y CARITAS de Nicaragua, con enfoque en la pequeña y mediana producción dentro del sector agropecuario.

Actualmente se encuentra afiliada a la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Micro finanzas (ASOMIF), y por su intermedio a la Red Centroamericana de Micro finanzas (REDCAMIF).

XYZ.S.A. se ha especializado en servicios financieros hacia el sector rural, financiando actividades de producción agrícola y ganadera y otras actividades económicas a las familias rurales.



5.1.2 Misión.

Contribuir al desarrollo económico y social de pequeños y medianos productores agropecuarios y dueños de microempresas, mediante la prestación de servicios financieros, en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

5.1.3 Visión.

Ser una Institución de Micro finanzas reconocida por su alto nivel de desempeño y su impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de microempresarios y familias rurales del país.

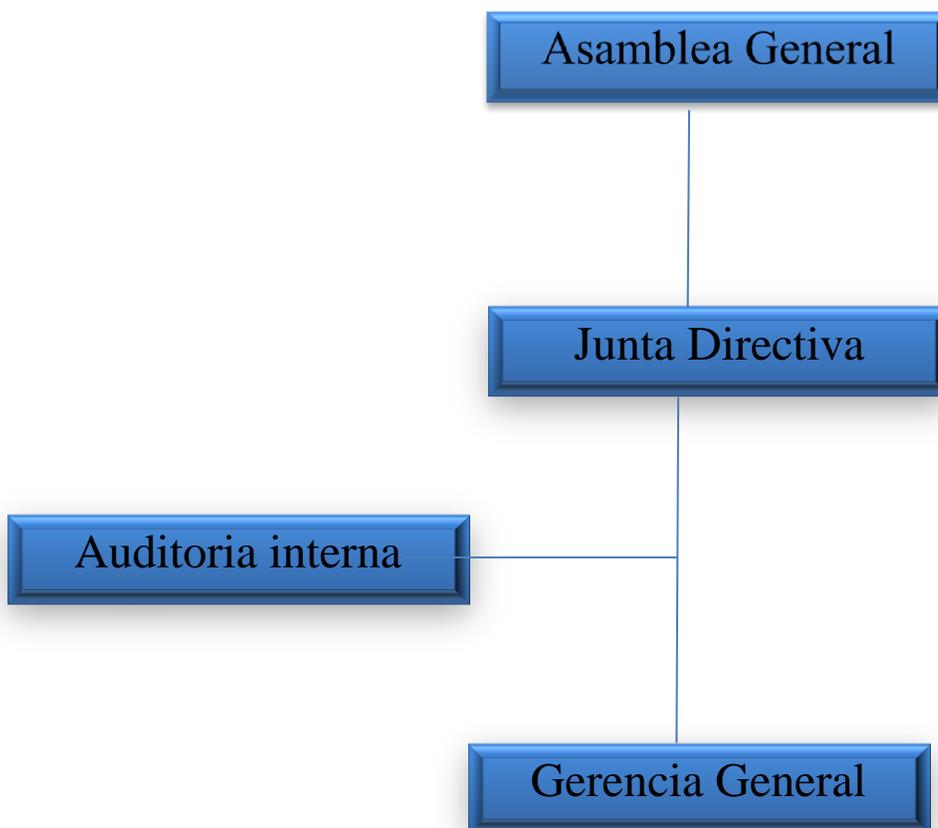


5.1.4. Organigrama, estructura de gobierno X.Y.Z.S.A.

La gobernabilidad para X.Y.Z.S.A es un aspecto de mucha importancia en cuanto a que facilita un buen ambiente de trabajo, evita conflictos sobre la subordinación que debe existir entre la gerencia general y la junta directiva, y mejora la imagen de la institución ante sus acreedores financieros, acreedores y clientes.

Por ello cuenta con la siguiente estructura.

Organigrama de la estructura de gobierno empresa X.Y.Z.S.A

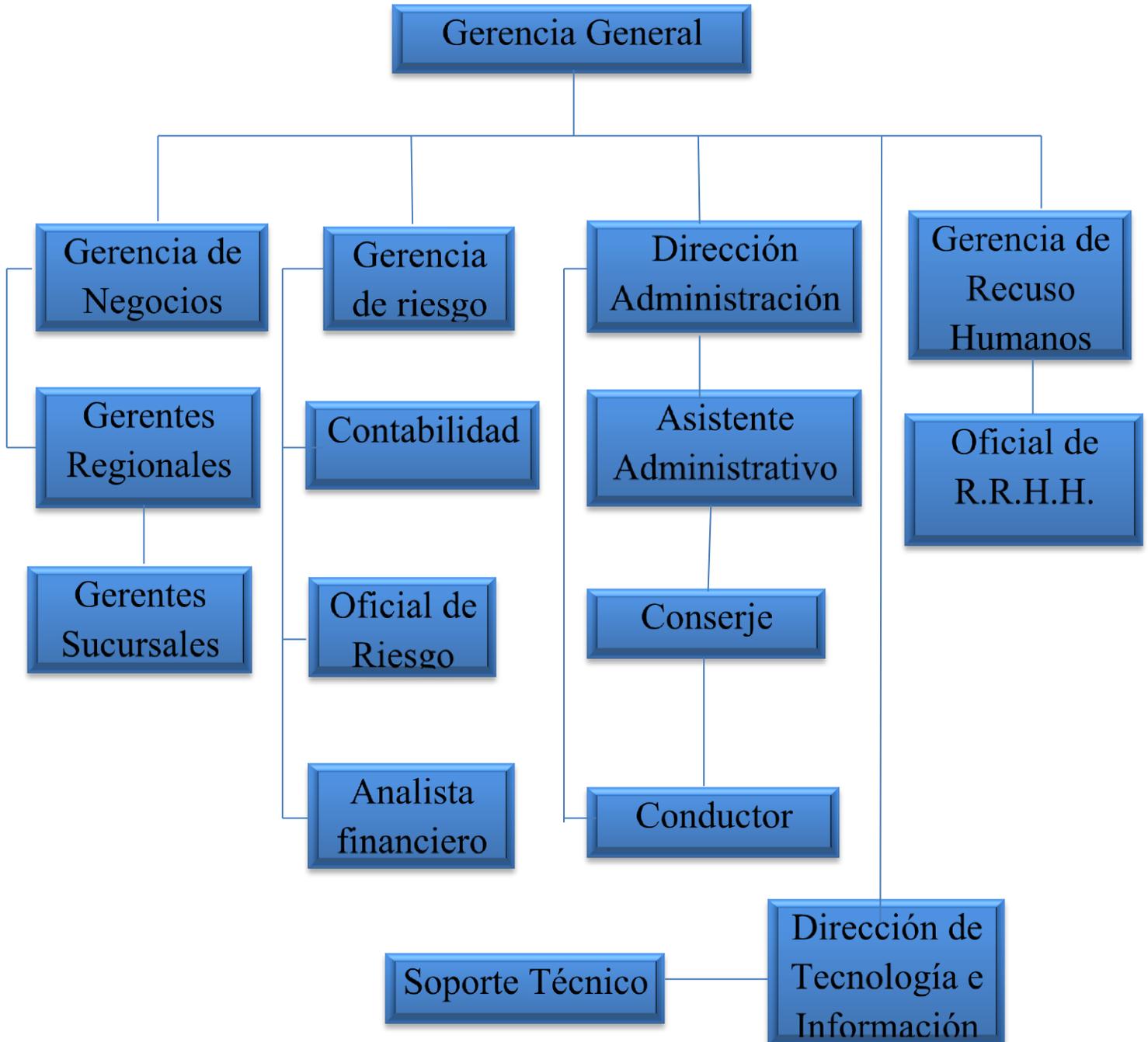


Fuente. Proporcionada por la empresa.



5.1.5. Organigrama general.

La organización interna de X.Y.Z.S.A tiene la siguiente estructura.



Fuente. Proporcionado por la empresa



5.2. Cuestionario para el análisis de los elementos del ERM en la entidad XYZ.S.A

AMBIENTE DE CONTROL	SI	NO	COMENTARIOS
1. ¿La empresa ha divulgado y confirmado un código de conducta?	✓		En este elemento podemos observar que la administración no hace énfasis en la capacitación de su personal por el hecho de los costos que esta implica, tampoco tiene los métodos formales para evaluar el desempeño, lo que limita medir la efectividad de sus recursos humanos.
2. ¿Para lograr la competencia de su personal la administración dispone de planes de desarrollo para recursos humanos?		✓	
3. ¿Manuales de organización en los cuales se explique los requerimientos de cada cargo, las funciones y responsabilidades individuales?	✓		
4. ¿Programas de entrenamiento y capacitación?		✓	
5. ¿Métodos apropiados de supervisión métodos formales para la evaluación de desempeño?		✓	
3. ¿Métodos para que demuestre una filosofía de administrar correctamente se deben implementar normas indispensables?	✓		
4. ¿Existe formalidad en las políticas, normas y procedimientos?	✓		
5. ¿Se formulan y controlan los objetivos y metas?	✓		
6. ¿Se tiene identificado los riesgos?	✓		
7. ¿Se toma en cuenta la información financiera y otros componentes del sistema de información para la toma de decisiones?	✓		
8. ¿Están definidos los niveles de autoridad y responsabilidad por área?	✓		



ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	SI	NO	COMENTARIOS
1. ¿La empresa cuenta con una misión y visión?	✓		La empresa cuenta con objetivos y planes estratégicos para su consecución.
2. ¿Los objetivos fueron planteados tomando en cuenta riesgos potencial que estos con llevan?	✓		
3. ¿Los objetivos estratégicos se formularon en base a la misión y visión de la empresa?	✓		
4. ¿La gerencia cuenta con planes para el seguimiento de objetivos planteados?	✓		

IDENTIFICACION DE ENENTOS	SI	NO	COMENTARIOS
1. ¿La gerencia cuenta con técnicas apropiadas que le permitan a la empresa desarrollar capacidades requeridas para identificar eventos?	✓		La administración cuenta con las técnicas apropiadas para la identificación de eventos negativos y positivos, pero no aprovecha las oportunidades que estos últimos revelan.
2. ¿Se ha identificado eventos provenientes de factores externos e internos en los sectores en que se desenvuelve la empresa?	✓		
3. ¿Se toman acciones para prevenir los eventos con impacto negativo identificados?		✓	
4. ¿Las distintas áreas de la entidad retroalimenta la gerencia sobre los eventos identificados o quedan a nivel operativo?	✓		



EVALUACION DEL RIESGO	SI	NO	COMENTARIOS
1. ¿la empresa cuenta con las técnicas necesarias para evaluar el riesgo?	✓		Por falta de capacitación adecuada el personal no está suficientemente preparado para afrontar riesgos de impacto significativo.
1.1 ¿Técnicas cualitativas?	✓		
1.2.¿Técnicas semi cuantitativas?	✓		
1.2.3 ¿Técnicas cuantitativas?	✓		
2. ¿El personal de la empresa se encuentra capacitado para afrontar situaciones de riesgo en el desarrollo de sus actividades?		✓	
3. ¿Se realizan evaluaciones periódicas a los sistemas de control interno de la empresa?	✓		

REPUESTAS AL RIESGO	SI	NO	COMENTARIOS
1. ¿La administración de la empresa recibe asesoramiento externo para prevenir y mitigar los riesgos identificados?		✓	Para no incurrir en mayores costos la entidad no contrata ninguna clase de asesoría externa que le permita tener más amplia visión para la identificación y tratamiento de sus riesgos.
2. ¿Se involucra a los empleos especializados en el análisis y toma de decisiones para la prevención de los riesgos identificados?	✓		
3. ¿La administración identifica nuevas oportunidades de negocio para la organización?	✓		
4. ¿La administración determina los costos y beneficios de las diferentes repuestas a los riesgos?	✓		
5. ¿La gerencia se está apoyando en eventos pasados, tendencias, futuros escenarios u otros elementos para el análisis del efecto de las repuestas al riesgo?	✓		
6. ¿La administración establece las políticas y procedimientos para controlar de manera efectiva los riesgos identificados?		✓	



ACTIVIDADES DE CONTROL	SI	NO	COMENTARIOS
1. ¿Verifican los funcionarios que las transacciones estén completas debidamente autorizadas y libres de errores e irregularidades?	✓		Las técnicas y metodologías para el control implementadas son correctas salvo que no existe un adecuado seguimiento al cumplimiento de las mismas.
2. ¿Tiene la organización controles para proteger los activos incluyendo el acceso limitado a activos tales como efectivo, inventarios, y equipo que pudiera ser vulnerable a pérdidas u uso no autorizado?	✓		
3. ¿Existe una metodología de gestión implementada para evaluar el desempeño de los empleados con relación al cumplimiento de los procedimientos establecidos para prevenir y mitigar los riesgos?		✓	
4. ¿Existe una estricta separación entre los funcionarios que autorizan una transacción de entre quienes la realizan?	✓		

INFORMACION Y COMUNICACIÓN	SI	NO	COMENTARIOS
1. ¿Se planifica la información de tal forma que se dispone de mecanismos para su calidad, seguridad utilización y conservación?	✓		La entidad cuenta con métodos que permiten una fluida comunicación entre los niveles bajos, medios y altos, la administración utiliza diferentes medios que le permite contar con buenos canales de comunicación.
2. ¿se provee al personal de la entidad, medios para comunicar información significativa de arriba hacia abajo, de tal manera que no se aíslan en ningún momento los distintos niveles de la organización?	✓		
3. ¿Se utiliza la información contenida en los estados financieros para comunicar los resultados de la organización durante el periodo?		✓	
4. ¿Se comunica hacia todos los niveles los resultados obtenidos con el fin de mejorar y cumplir con los objetivos organizacionales?	✓		



SUPERVISION	SI	NO	COMENTARIOS
1. ¿La organización ejecuta un plan de conciliación entre reportes de operación, informes financieros y otros registros?	✓		La administración no está dando seguimiento al cumplimiento de los procesos por parte de los empleados.
2. ¿Ejecuta análisis y disposición de las observaciones provenientes de la iniciativa de los funcionarios con responsabilidad e control?	✓		
3. ¿La administración ejecuta la evaluación de resultados provenientes de recursos rutinarios de activos comparados con registros y otra información?	✓		
4. ¿se ejecuta seminarios de entrenamiento, sesiones de planeación y otras reuniones donde se traten asuntos de control?	✓		
5. ¿La administración se asegura de que los empleados estén llevando acabo los procesos según como indico?		✓	
6. ¿Se realizan auto evaluaciones a nivel interno de la organización?		✓	



5.3. Análisis de los Componentes del ERM en los Procesos de la Empresa X. Y. Z.S.A

AMBIENTE DE CONTROL.

Criterio.

El componente ambiente de control consiste en llevar a la administración a establecer códigos de conducta, normas, políticas y manuales de procedimiento con el fin de lograr que las actividades dentro de la entidad se realicen con un alto grado de eficiencia y que los empleados realicen las tareas siguiendo un patrón, ético, responsable y consistente dentro de las funciones en la organización.

➤ **Debilidades encontradas en la entidad.**

Muchos de los empleados tienen capacidades a nivel técnico, razón por la cual no se pone en práctica la delegación de responsabilidades.

La autoridad es ejercida por la gerencia general, si el generante general no se encuentra, no se puede tomar decisiones importantes como la firma de cheques o autorización de transferencias.

La administración no tiene planes de capacitación o especialización para sus empleados ya que representa un gasto para la empresa y el aumento de salario para sus empleados debido a un mayor nivel académico.



➤ Causas determinadas.

El estudio de este componente nos lleva a considerar que una razón por la cual la empresa o entidad tiene debilidades en cuanto a la toma de decisiones, es por la naturaleza de la misma una empresa que creció rápidamente y la gerencia no se pudo adaptar a una nueva metodología que les permitiera una administración más eficiente de la entidad.

➤ Efectos.

Como consecuencia de un estilo de administración centralizada, podemos decir que la toma de decisiones de mayor peso se genera en una burocracia lo cual causa problemas con los proveedores y clientes que resultan de una mala imagen para la empresa ya que muchas veces se retrasan en los pagos o se dilata por falta de una firma autorizada.

La falta de planes de capacitación y entrenamiento para los empleados no les permite que estos puedan responder antes las nuevas exigencias de un mundo tan globalizado. Si los empleados no se desarrollan sus conocimientos, la empresa tampoco trabajara a su capacidad máxima y la expondrá a mayores riesgos tanto internos como externos.

➤ Recomendación.

Es necesario que la organización adopte una nueva mentalidad abierta al cambio y sobre todo aplicar un modelo de administración descentralizado en la toma de decisiones importantes.

Se recomienda a la administración poner en práctica un plan de capacitación orientado a mejorar el nivel profesional del personal de áreas importantes de la entidad. La



empresa debería considerar que su personal es el recurso más valioso que tiene, por lo tanto la capacitación o especialización debe ser enfocada más que como un gasto una inversión que posibilite el desarrollo de la empresa como consecuencia de un personal altamente preparado para asumir los retos y metas de la empresa y disminuir las posibilidades de riesgo.

ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

Criterio

En este componente la administración del riesgo asegura que la administración ha establecido un proceso para fijar objetivos y que los objetivos seleccionados apoyen la misión de la entidad y están en línea con ella, además debe ser consecuentes en el riesgo aceptado.

➤ Observaciones.

La entidad ha sabido establecer plenamente sus objetivos ya algo muy importante es que cuenta con misión y visión de las cuales están a cardes con los objetivos planeados, además que se ha considerado los riesgos en la implementación de los mismos. Se pude decir que la empresa está bien en cuanto a la implementación de este componente y no presupuestas de la dirección en las mayores debilidades. Por lo cual no existe ninguna recomendación a implementar.



IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS.

La dirección identifica los eventos potenciales que de ocurrir, afectaran a la entidad y determina si prestan oportunidades o si pueden afectar negativamente a la capacidad de la empresa para implementar las estrategias y lograr objetivos con éxito. Los eventos con impacto negativo representan riesgos que exigen la evaluación y respuestas de la dirección. Los eventos con impacto positivo representan oportunidades, que la dirección reconduce hacia la estrategia y el proceso de fijación de objetivos, cuando identifica los eventos, la dirección completa una serie de factores internos y externos que pueda dar lugar a riesgos y oportunidades en el contexto del ámbito global de la organización.

➤ Debilidades

En este aspecto la empresa representa debilidades en cuanto que no aprovecha las oportunidades que sobresalen de los eventos positivos identificados.

➤ Casusas

La administración no tiene conciencia de la importancia de aprovechar los eventos positivos que se le presentan en su ámbito, lo cual es parte encausado a la falta de capacitación de sus empleados.

➤ Posibles Efectos.

Debido al no aprovechamiento de los eventos positivos u oportunidades identificadas la entidad pierde la oportunidad de maximizar sus ganancia y una mejor posición en el mercado, lo



cual la lleva a exponerse a que la competencia si las aproveche y corre el riesgo de incurrir en pérdidas y evita su crecimiento.

➤ **Recomendación.**

La administración tiene que poner más interés en los eventos positivos identificados para aprovechar al máximo las oportunidades del mercado y lograr o superar los objetivos organizacionales preestablecidos.

EVALUACIÓN DEL RIESGO.

La evaluación del riesgo permite a una entidad considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan a la consecución de objetivos, la administración evalúa estos acontecimientos desde una doble perspectiva la probabilidad y el impacto, y normalmente usa una combinación de métodos evaluativos y cuantitativos. Los impactos positivos y negativos de los eventos potenciales deben examinarse individualmente o por categoría, en toda la entidad. Los riesgos se evalúan con un doble enfoque, riesgo inherente y riesgo residual.

En este componente del COSO se hace necesario que la administración oriente todos sus esfuerzos a alcanzar los objetivos operacionales, los objetivos relacionados con la información financiera y los orientados al cumplimiento, mediante la identificación de los riesgos potenciales que pudieran afectar el logro de los objetivos.

Una vez identificado los objetivos es necesario que la administración establezca los procedimientos que permitan anticipar los posibles efectos negativos de modo que los controles puedan neutralizar los potenciales daños.



Así también deberán hacerse estimaciones del impacto que podría causar, la probabilidad y como han de responder la organización en tal caso. Si la empresa quiere cumplir con sus objetivos, que meramente es la generación de ganancias, deberá poner especial atención en este componente.

- Debilidades encontradas en la entidad en base al componente del COSO evaluación del riesgo.

A un cuando la empresa cuenta con las técnicas necesarias para evaluar sus riesgos, el personal no tiene los conocimientos para afrontar situaciones de riesgo en sus labores diarias debido a la falta de capacitación.

La empresa no tiene establecido procesos que permitan afrontar y captar información importante para manejar el cambio, que pueda ser ocasionado por las siguientes circunstancias.

- Cambios en el entorno o en el mercado.
 - Ingresos de nuevos empleados sin experiencia.
 - Aceleración del crecimiento de la entidad.
 - Nuevos productos, servicios actividades o fusiones.
- Causa

La ideología errónea de la administración de ver la capacitación como un gasto y no como una inversión es la principal causa que exista debilidades en este componente.



➤ Efectos

Si la entidad no hace énfasis pronto en tener un personal capacitado para enfrentar y mitigar los riesgos, no se puede prever y actuar con anticipación para disminuir el impacto y el efecto negativo en el alcance de los objetivos principalmente los operacionales y financieros lo cual se traduciría en pérdidas e incluso quiebra.

➤ Recomendaciones

Se recomienda que la administración invierta decididamente en las capacitaciones del personal y que se establezca un proceso que le permita prever cambios significativos que tengan que ver con el mercado, el crecimiento acelerado de la empresa.

Se recomienda que la administración establezca un proceso que le permita captar información y anticipar posibles cambios que representen riesgo desde su punto de vista de mercado y crecimiento de la entidad.

REPUESTAS AL RIESGO.

Una vez evaluado los riesgos relevantes, la dirección determinara como responder a ellos. La respuestas pueden ser de evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo, al considera la repuesta la administración, evalúa su efecto sobre la probabilidad e impacto del riesgo, así como los costos - beneficios, y seleccionar aquellas que situé el riesgo residual dentro de la tolerancia al riesgo establecidas. La dirección identifica cualquier oportunidad que pueda existir y asume una



perspectiva del riesgo determinado si el riesgo residual global concuerda con el riesgo aceptado por la entidad.

➤ Debilidades encontradas

Una de las mayores debilidades que presenta la entidad es en cuanto a dar respuesta a sus riesgos, ya que no busca asesoramiento externo de la gente especializada en el tema de riesgo para que le ayude a mitigar sus riesgos.

➤ Causa

Falta de búsqueda de asesoramiento externo en el tema de riesgo y falta de capacitación del personal.

➤ Efecto.

Consecuencia de lo anterior podemos mencionar que la empresa expone a riesgo de mercado así como riesgos económicos, ya que no sabe aprovechar las oportunidades encontradas, ni mitigar o aminorar los riesgos y no permite la entrada a asesores externos.

➤ Recomendaciones.

La gerencia necesita buscar asesoramiento externo especializado de firma de auditores referente al tema de riesgos, así como capacitar al personal del tema en cuestión.



ACTIVIDADES DE CONTROL.

Las actividades de control consisten en todos los métodos y procedimientos que aseguran que se cumplen las orientaciones de la gerencia y la aplicación de las medidas para afrontar los riesgos que ponen en peligro la consecución de los objetivos de la entidad.

Cuando el componente ambiente de control está operando correctamente y hay una adecuada delegación de responsabilidades las siguientes actividades de control pueden ser aplicadas por el personal autorizado en todos los niveles.

- Repetición de actividades para evaluar los datos
- Validación de los procesos mediante autorización
- aseguramiento mediante la aplicación de controles establecidos para reducir riesgos.
- Especialización de los empleados y correcta separación de funciones.

➤ **Debilidades existentes.**

La debilidad en este componente en la empresa X.Y.Z.S.A Es que no existe una metodología que ayude a dar seguimiento adecuado a los empleados de cómo están llevando a cabo los procedimientos establecidos para prevenir y mitigar los riesgos.

➤ **Causas.**

La supervisión que realiza la administración al cumplimiento de los procesos establecidos es muy superficial.



➤ Efecto.

No se sabe con exactitud qué tan eficazmente están cumpliendo los empleados con los distintas políticas y procedimientos establecidas para la prevención y mitigación de los riesgos lo cual es muy peligroso ya que afecta a la directamente los procesos operativos de la empresa.

➤ Recomendaciones.

Se recomienda establecer una metodología de gestión adecuada que garantice la debida evaluación del desempeño del personal en cuanto al cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para la prevención y mitigación de riesgos, el personal debe estar calificado para realizar las tareas, ya que sirve de mucho establecer procesos que para los empleados sean difíciles de comprender su optima realización.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Este es un componente muy dinámico entre todos los componentes de la administración del riesgo y está relacionado con los demás componentes. No solo trata de quien maneja la información, si no si esta persona la recibe oportunamente y sabe cómo tomar decisiones haciendo uso de ella. Es muy importante que la información recibida sea confiable y relevante.

La información pertinente se identifica, capta y comunica de una forma y en un marco de tiempo que permite a las personas llevar a cabo sus responsabilidades. Los sistemas de información usan datos generados internamente y otras entradas de fuentes externas y su salida informativa facilitan la gestión de riesgo. Todo el personal debe recibir el mensaje claro desde la alta dirección de que deben considerar seriamente las responsabilidades de gestión de los riesgos



operativos. Las personas entienden su papel en dicha gestión y como las actividades se relacionan con el trabajo de los demás. Así mismo, deben tener los medios necesarios para comunicar hacia arriba la información significativa. También debe haber una comunicación eficaz con terceros tales como proveedores, cliente, reguladores y accionistas.

➤ Debilidades existentes.

No se comunica a los empleados sobre los resultados obtenidos en el periodo, la información financiera que se recibe no es oportuna, ni actual, y no contiene información adicional importante para la toma de decisiones, la información contable es manejada únicamente con fines fiscales, no hay mecanismos establecidos para recepcionar y utilizar la información interna y externa que favorezca a la empresa.

➤ Causa.

La administración tiene un enfoque conservador con respecto a la divulgación de la información, por lo tanto no fluye entre todos los niveles de la empresa.

➤ Efecto

Las decisiones que toma la administración son de alto riesgo, ya que no se considera la situación financiera a profundidad de la empresa en todas las áreas.



➤ **Recomendaciones.**

La administración debería exigir tiempos de entrega de información financiera más oportuno y sin demora, así mismo estos deberían de venir acompañados con información detallada y útil que sirva a la gerencia para tomar decisiones más acertadas y menos riesgosas.

Los empleados deberían de ser evaluados periódicamente para que estos mejoren su desempeño laboral, las personas que están a cargo de ejercer la supervisión deben comunicar a los empleados sobre los resultados obtenidos, con el objetivo de crear una conciencia en el empleado que le permita ayudar a que la empresa alcance sus metas.

La administración debería de optar una posición abierta para recibir ideas desde el empleado que tiene el cargo más pequeño hasta el que tiene el más alto. Así mismo deberá establecer mecanismos para que la información se reciba eficientemente y puedan discutirse posibles mejoras, fallas y otros que constituyan un cambio favorable para la empresa.

Es recomendable usarse un buzón de sugerencias para obtener información interna como externa, interna proveniente de los empleados y externa proveniente de los clientes expresando sus preferencias, del mercado indicando las tendencias etc. De manera que la institución pueda tomarse las decisiones adecuadas en el momento oportuno que se refleje en el alcance de las metas.



SUPERVISIÓN.

Este componente básicamente consiste en realizar el monitoreo con el fin de asegurar que el proceso se esté llevando a cabo tal y como se planearon y comprobaron que estos sean efectivos.

➤ Debilidades existentes.

- La supervisión debe ser ejercida por todos los responsables de áreas según su nivel jerárquico, sin embargo como la administración de la empresa está centralizada no existe un equipo adecuado que pueda apoyar a la administración en esta tarea tan vital.
- Hacen falta seminarios o sesiones de entrenamiento que tengan que ver con el control y seguimiento de las actividades.
- No se realizan autoevaluaciones a los empleados dentro de la empresa.
- No se ha realizado en la empresa una evaluación externa que le permita conocer a la administración las principales debilidades y las consecuencias que podría sufrir.

➤ Causas

Falta de un equipo gerencial que se encargue con bastante ahínco del monitoreo del cumplimiento cabal de los procesos y actividades, también podemos mencionar como una causa el estilo de administración a base de prueba y error que no permite que la institución este un paso antes, evaluando probabilidades de riesgo y el impacto que podría causar el riesgo.



➤ Efecto

Como todo riesgo que no se administra adecuadamente y como consecuencia de una empresa mal organizada, esta ha sufrido de fraude por colusión de personal interno, también por personas ajenas a la institución.

➤ Recomendaciones

Es importante que la empresa incluya en el presupuesto, el gasto por servicios de auditoria externa, que le permita obtener una seguridad razonable de que la empresa esté operando de manera eficiente y produciendo la rentabilidad que todos los accionistas esperan.

Esta evaluación le permitirá conocer también si la empresa ha sufrido algún desfalco por parte del personal interno y si han registrado completamente todas las transacciones de la empresa. Una adecuada organización permitirá que la administración cuente con un equipo que le ayude con la tarea de la supervisión de las actividades operativas y el desempeño de los empleados a través de auto evaluaciones internas que maximice el rendimiento de los empleados y de la empresa como tal.



Informe de auditoría interna.

Comité de auditoría interna

Microfinanciera X.Y.Z.

Estimado Señores:

Efectuamos el análisis de los componentes del control interno en base a la gestión de riesgo según el ERM – COSO. En el periodo 2014 a la microfinanciera X.Y.Z. y con base al análisis efectuado de sus componentes del control interno, encontramos aspectos referentes a la administración del riesgo, lo cual sometemos a consideración en este informe.

Realizamos una evaluación de la administración del riesgo implementada en la empresa. Analizamos los ocho componentes del COSO II (ambiente de control, establecimiento de objetivos, identificación de eventos, evaluación de riesgos, respuesta al riesgo, actividades de control, información y comunicación, supervisión.) con los cuales concluimos que el sistema de administración del riesgo implementado por la gestión de riesgo de X.Y.Z. funciona razonablemente en la mayoría de sus componentes, salvo debilidades relevantes encontradas en el ambiente de control, identificación de eventos y supervisión, causados por la falta de capacitación de su personal, ya que la entidad considera este tema como un gasto innecesario, por otro lado no está aprovechando las oportunidades con impacto positivo que se le presentan, por lo cual pierden formas de mejorar sus procesos. Otra debilidad en el sistema es que los empleados involucrados para afrontar las situaciones de riesgos no tienen conocimientos, también la empresa no recibe asesoramiento externo para prevenir y mitigar significativamente los riesgos identificados, por último la administración no cuenta con una metodología adecuada para asegurar que los empleados estén llevando a cabo los procesos según como se indicó.



VI. CONCLUSIONES

Mediante la realización de este trabajo de seminario de graduación se logró alcanzar el objetivo primordial que es la base de este trabajo el cual es el análisis de la auditoría interna enfocada al riesgo de los ocho componentes del ERM COSO aplicado a la microfinanciera casa matriz XYZ.S.A se concluye que la metodología basadas en riesgo y los procesos de administración del riesgo es fundamental para que las entidades tanto privadas como estatales, puedan identificar eventos potenciales que afecten significativamente o de alguna manera a la organización, este proceso le permitirá gestionar sus riesgos identificados dentro de un nivel de riesgo aceptado, también permite proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos, misión, visión de la entidad.

Pensamos que la responsabilidad por el proceso de administración de riesgo es de las juntas directivas para asegurar que los riesgos de la empresa sean realmente administrados.

De igual manera se concluye que el papel que desempeña el auditor interno dentro de este proceso es fundamental para brindar aseguramiento objetivo sobre la efectividad de las actividades de la administración de riesgo en una organización, para ayudar a asegurar que los riesgos de la entidad están siendo gestionados convenientemente y que el sistema de control interno está siendo manejado con efectividad.

Se considera importante el papel de organismos como el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) y the Institute of Internal Auditors (IIA) que juega un rol importante para que las entidades tengan políticas, reglas y regulaciones para mejorar sus actividades de control hacia el logro de sus objetivos.



Se obtuvo alcanzar el objetivo de desarrollar un caso práctico de acuerdo a la metodología de auditoría interna en base a la gestión riesgo ERM- COSO, aplicado a los componentes del control interno. Es importante también señalar que por medio la realización de este pequeño caso práctico se dio a conocer diferentes terminologías aplicado a auditoría interna que contribuirá a un mayor entendimiento. De igual modo se considera que se logró explicar una sintetización de cómo se debe alcanzar la aplicación del ERM- COSO, con una mayor participación del personal humano en el proceso de ofrecer opiniones, criterios, y formas de prevención de riesgo futuros tomando la interrelación de los ocho componentes del COSO que servirá de insumo a la dirección general de la empresa.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arens, Alvin, A. & Randall, Elder J., & Mark, Beasley, S. (2007). *Auditoria Un enfoque integral*. (Decimoprimer edición.).(pp. Pág. 4) México: Pearson Educación.

Blanco, Luna, Y. (2000). *Manual de auditoria*. (Ed). Bogotá: Eco Ediciones.

Coopers, Water House, Price. (2004). *ERM-COSO: Resumen ejecutivo the institute of internal auditors (IIA)*.

COSO, Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2004). *Gestión de riesgo corporativo: Técnicas de aplicación*.

Desfliese, Philip. L, & Sullivan, Jerry, D., & Jeanicke, Henry, R., & Gnospeluis, Richar. A. (1996). *Auditoria Montgomery*. (2da. Edición). (pp. Pág. 38-42). (pp2 pág. 147). México: Limusa- Noriega.

Estupiñan, Gaitán, R. (2006). *La administración o gestión del riesgo y la auditoria interna*. (1ra. Edición), Bogotá Colombia: ECOE ediciones.

Federación Latinoamericana de auditores internos FLAI. (2004) *El Rol de la Auditoría Interna en la Gestión de Riesgo Empresarial*. Recuperada el 10 de noviembre (2014) desde el sitio internet.http://www.theiia.org/chapters/pubdocs/264/Rol_del_Auditor_Interno_en_el_ERM%5B1%5D.pdf



IMCP-Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (2006). *Normas internacionales de auditoría: NIAS 200*. (1ra.edición). (pp. Pág. 19). Editorial: IMCP-Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

IMCP-Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (SF.). *Normas Internacionales para el ejercicio profesional de auditoría interna NEPAI*. Referidas al riesgo. Autor.

Kolher Erick., (2007). *Diccionario para contadores* (pp. 46). México: Editorial Limusa.

Mantilla, Samuel. A. (2009). *Control Interno: Estructura conceptual integrada*. (3Ra.Edición)
Bogotá: ECO ediciones.

Mantilla, Samuel. A. (2012). *Control Interno: Informe COSO sobre la administración del riesgo emprendimiento*. (4ta. Edición). Autor.

Océano Grupo editorial S.A. (2010). *Diccionario de la lengua española*. (Ed).Barcelona: España:
Océano Grupo Editorial, S.A.

The Institute of internal auditors (2006), marco para la práctica de la auditoría interna, pág. 17.

WWW.Theiia.

ANEXO 1

GLOSARIO.

Auditoría Interna: es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

IIA: The Institute of Internal Auditors. Calificadores de riesgo: son sociedades anónimas compañías cuyo objeto social exclusivo es la calificación de valores o riesgos, la situación económica de un país que cuenta con sistemas de calificación de riesgos para diferentes tipos de empresas o proyectos. Las calificaciones se realizarán mediante estudios, análisis y evaluaciones que concluyan con una opinión o dictamen profesional de acuerdo a la escala de calificación de riesgos, de naturaleza institucional, el cual deberá ser técnico, especializado, independiente, de conocimiento público y constar por escrito.

Comité de Auditoría Interna: Órgano colegiado, asesor de la Alta Gerencia, creado de forma independiente para apoyar la función de Auditoría Interna y evaluación del sistema de control interno de una organización, así como del seguimiento de las observaciones de la Auditoría Interna y las emitidas por los reguladores.

Control Interno: es el proceso diseñado y efectuado por los encargados del gobierno corporativo, administración y otro personal para proporcionar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad, respecto de la confiabilidad de la información financiera, efectividad y el cumplimiento de las leyes y la reglamentación aplicable.

COSO I: un proceso efectuado por la Junta Directiva de la entidad, por la administración, la dirección, y el resto de personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos.

COSO II- ERM: un proceso efectuado por una entidad del consejo de administración, gestión, y de otros funcionarios, la estrategia aplicada en el establecimiento y en toda la empresa, diseñado para identificar potenciales eventos que puede afectar a la entidad, y gestionar el riesgo de ser dentro de su apetito de riesgo, para proporcionar garantías razonables en relación con el logro de objetivos de la entidad.

Espectrum de riesgos: se refiere a los diversos riesgos a los que las empresas están expuestas en el desarrollo de sus actividades en el mundo empresarial.

Gestión de riesgos: un proceso para identificar, evaluar, manejar y controlar acontecimientos o situaciones potenciales con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable respecto del alcance de los objetivos de la organización.

NEPAI: Normas para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna Normas Internacionales para el Ejercicio de la Auditoría Interna: un pronunciamiento profesional promulgado por el Consejo de Auditoría Interna que describe los requerimientos para desempeñar un amplio rango de actividades de la Auditoría Interna.

Riesgo: la posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad.

Riesgo de control: El riesgo de que no se prevenga o detecte y corrija oportunamente, por el control interno de la entidad, una representación errónea que pudiera ocurrir en una

aseveración, y que pudiera ser de importancia relativa, en forma individual o en agregado con otras representaciones erróneamente.

Riesgo inherente: El riesgo inherente es la susceptibilidad de una aseveración a una representación errónea, que pudiera ser de importancia relativa, en forma individual o en agregado con otras representaciones erróneas, suponiendo que no hubiera controles internos relacionados.

Riesgo residual: el riesgo que permanece después de que la dirección haya realizado sus acciones para reducir el impacto y la probabilidad de un acontecimiento adverso, incluyendo las actividades de control en respuesta a un riesgo.

Servicios de Aseguramiento: Un examen objetivo de evidencias con el propósito de proveer una evaluación independiente de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de una organización. Por ejemplo: trabajos financieros, de desempeño, de cumplimiento, de seguridad de sistemas y de diligencia.

Servicios de Consultoría: Actividades de asesoramiento y servicios relacionados, proporcionadas a los clientes, cuya naturaleza y alcance estén acordados con los mismos y estén dirigidos a añadir valor y a mejorar los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control de una organización, sin que el Auditor Interno asuma responsabilidades de gestión. Algunos ejemplos de estas actividades son el consejo, el asesoramiento, la facilitación y la formación.



ANEXO 2

ESTATUTO DE AUDITORÍA INTERNA

I. MISIÓN Y ALCANCE DEL TRABAJO

La misión del departamento de Auditoría Interna es proporcionar servicios de aseguramiento y consultoría independientes y objetivos, concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

El alcance del trabajo del Departamento de Auditoría Interna es determinar si la red de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de la organización, concebidos y representados por su gerencia, es adecuada y funciona de forma de asegurar que:

- Los riesgos están apropiadamente identificados y, manejados.
- Existe interacción entre los varios grupos de gobierno de acuerdo con las necesidades.
- La información financiera, de gestión y operativa significativa es precisa, confiable y oportuna.
- Las acciones de los empleados cumplen con las políticas, normas, procedimientos, leyes y regulaciones aplicables.
- Los recursos se adquieren en forma económica, se utilizan eficientemente, y están Adecuadamente protegidos.



- Se cumplen los programas, planes y objetivos.
- Las leyes o regulaciones significativas que afectan a la organización están reconocidas y consideradas apropiadamente.
- Durante la auditoría se podrán identificar mejoras a la gestión del control, a los rendimientos y a la imagen de la organización. Estas mejoras serán comunicadas al nivel adecuado de gerencia

II. RESPONSABILIDAD

EL Director Ejecutivo de Auditoría en el cumplimiento de sus obligaciones será responsable ante la dirección y el Comité de Auditoría de:

- Proporcionar una evaluación anual de la adecuación y eficacia de los procesos de la organización para controlar sus actividades y gestionar sus riesgos en las áreas establecidas según su misión y alcance del trabajo.
- Informar los problemas significativos relacionados con los procesos para controlar las actividades de la organización y sus afiliadas, incluyendo las mejoras potenciales a aquellos procesos, y proporcionar información referida a dichos problemas y soluciones.
- Proporcionar información periódica sobre el estado y resultados del Plan Anual de Auditoría y la suficiencia de los recursos del Departamento.
- Coordinar y proporcionar vigilancia de otras funciones de control y revisión (Gestión de Riesgos, Cumplimiento, Seguridad, Legales, Ética, Medio Ambiente, Auditoría Externa).

ANEXO 3:

Cuestionario

I. Cuestionario dirigido a parte de personal de la alta gerencia de la entidad X.Y.Z.S.A.

II. OBJETIVO:

Conocer la perspectiva del personal y la alta gerencia respecto al desarrollo de la actividad de la auditoría interna dentro de la organización. Y poder así analizar el control interno en base a los componentes ERM- COSO en la entidad.

INDICACIONES:

POR FAVOR SELECCIONAR UNA OPCIÓN POR CADA PREGUNTA.

1. Dentro de la organización o entidad se ha implementado un sistema de evaluación de riesgo

O Si

O No

2. ¿Cuál de los siguientes métodos utiliza su organización para la evaluación de los riesgos?

O COSO

O Metodología propia

3. ¿Conoce la metodología que desarrolla la Auditoría Interna para la elaboración de la Planeación del trabajo?

Si

No

4. ¿Cuál de los siguientes enfoques considera que utiliza la Auditoría Interna para desarrollar el trabajo?

Enfoque en el que evalúa los controles pasados para evaluar la gestión que se realiza por la administración, haciendo recomendaciones correctivas.

Enfoque en el que se evalúan los riesgos que impactan los objetivos de la organización, además de evaluar los controles para opinar sobre la efectividad y eficacia de los sistemas de control implementados, generando recomendaciones preventivas que apoyan la toma de decisión?

5. ¿La Auditoría Interna le practica entrevistas para indagar los posibles trabajos a realizar para que le apoyen al logro de los objetivos de su gerencia?

Si

No

6. ¿Considera que la Auditoría Interna practica evaluaciones basadas en temas de actualidad como riesgo, procesos y objetivos de la organización?

Sí

No

7. ¿Considera que el personal de Auditoría Interna es suficientemente competente para desarrollar el trabajo en base al riesgo?

Si

No

8. ¿La Auditoría Interna hace de su conocimiento las auditorías a practicar durante el año?

Si

No

9. ¿Considera que el departamento de Auditoría Interna le apoya a mejorar los procesos dentro de la organización?

Si

No

10. ¿Qué oportunidades de mejora considera que la Auditoría Interna debería implementar en la ejecución de la función dentro de la organización?

11. ¿La Auditoría Interna tiene dependencia directa de la máxima autoridad dentro de la organización?

Si

No

12. El enfoque que utiliza para el desarrollo de la auditoría, está en función de:

Evaluación de los controles con enfoque COSO orientado a los procesos de la organización

Evaluación de los controles orientado a ciclos por transacción

Evaluación de los controles con base a los componentes de los estados financieros de la organización

13. ¿Previo a la planificación del trabajo, se tiene como practica evaluar de forma periódica las áreas más susceptibles al riesgo?

Si

No

14 ¿La organización ha implementado un Sistema de Administración de Riesgos?

Si

No

13. ¿Realiza su organización autoevaluación de controles?

Si

No

14. ¿El personal de Auditoría Interna ha recibido capacitación relacionada con la administración de riesgos?

Hace 2 años o más que se está en capacitación sobre dicho tema

Hace más de 2 años que se capacitaron

Se está iniciando con ese tipo de capacitación

15. El trabajo de Auditoría Interna evalúa:

Proceso de gobierno de la organización

La eficacia y eficiencia del sistema de control interno

Proceso de gestión de riesgos, control y gobierno

ANEXO 4.

CÓDIGO DE ÉTICA

Introducción

El propósito del Código de Ética del Instituto es promover una cultura ética en la profesión de Auditoría Interna.

Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Es necesario y apropiado contar con un código de ética para la profesión de Auditoría Interna, ya que ésta se basa en la confianza que se imparte a su aseguramiento objetivo sobre la gestión de riesgos, control y dirección. El Código de Ética del Instituto abarca mucho más que la definición de Auditoría Interna, llegando a incluir dos componentes esenciales:

1. Principios que son relevantes para la profesión y práctica de la Auditoría Interna.
2. Reglas de Conducta que describen las normas de comportamiento que se espera sean observadas por los auditores internos. Estas reglas son una ayuda para interpretar los Principios en aplicaciones prácticas. Su intención es guiar la conducta ética de los auditores internos.

El Código de Ética junto al Marco para la Práctica Profesional y otros pronunciamientos emitidos por el Instituto, proveen orientación a los auditores internos para servir a los demás. La mención de "auditores internos" se refiere a los socios del Instituto, a quienes han recibido o son

Candidatos a recibir certificaciones profesionales del Instituto, y a aquellos que proveen servicios de Auditoría Interna.

Aplicación y Cumplimiento

Este Código de Ética se aplica tanto a los individuos como a las entidades que proveen servicios de Auditoría Interna. En el caso de los socios del Instituto y de aquellos que han recibido o son candidatos a recibir certificaciones profesionales del Instituto, el incumplimiento del Código de Ética será evaluado y administrado de conformidad con los Estatutos y Reglamentos

Administrativos del Instituto. El hecho de que una conducta particular no se halle contenida en las Reglas de Conducta no impide que ésta sea considerada inaceptable o como un descrédito, y en consecuencia, puede hacer que se someta a acción disciplinaria al socio, poseedor de una certificación o candidato a la misma.

Principios:

Se espera que los auditores internos apliquen y cumplan los siguientes principios:

- Integridad

La integridad de los auditores internos establece confianza y, consiguientemente, provee la base para confiar en su juicio.

- Objetividad

Los auditores internos exhiben el más alto nivel de objetividad profesional al reunir, evaluar y comunicar información sobre la actividad o proceso a ser examinado. Auditores

Internos hacen una evaluación equilibrada de todas las circunstancias relevantes y forman sus juicios sin dejarse influir indebidamente por sus propios intereses o por otras personas.

- Confidencialidad

Los auditores internos respetan el valor y la propiedad de la información que reciben y no divulgan información sin la debida autorización a menos que exista una obligación legal o profesional para hacerlo.

- Competencia

Los auditores internos aplican el conocimiento, aptitudes y experiencia necesarios al desempeñar los servicios de Auditoría Interna.

Reglas de Conducta.

1. Integridad

Los auditores internos:

- Desempeñarán su trabajo con honestidad, diligencia y responsabilidad.
- Respetarán las leyes y divulgarán lo que corresponda de acuerdo con la ley y la profesión.
- No participarán a sabiendas de una actividad ilegal o de actos que vayan en detrimento de la profesión de Auditoría Interna o de la organización.
- Respetarán y contribuirán a los objetivos legítimos y éticos de la organización.

2. Objetividad.

Los auditores internos:

- No participarán en ninguna actividad o relación que pueda perjudicar o aparente perjudicar su evaluación imparcial. Esta participación incluye aquellas actividades o relaciones que puedan estar en conflicto con los intereses de la organización.
- No aceptarán nada que pueda perjudicar o aparente perjudicar su juicio profesional.
- Divulgarán todos los hechos materiales que conozcan y que, de no ser divulgados, pudieran distorsionar el informe de las actividades sometidas a revisión.

3. Confidencialidad

Los auditores internos:

- Serán prudentes en el uso y protección de la información adquirida en el transcurso de su trabajo.
- No utilizarán información para lucro personal o de alguna manera que fuera contraria a la ley o en detrimento de los objetivos legítimos y éticos de la organización.

4. Competencia

Los auditores internos:

- Participarán sólo en aquellos servicios para los cuales tengan los suficientes conocimientos, aptitudes y experiencia.
- Desempeñarán todos los servicios de Auditoría Interna de acuerdo con las Normas para la Práctica Profesional de Auditoría Interna.
- Mejorarán continuamente sus habilidades y la efectividad y calidad de sus servicios.